



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 2 de diciembre de 2025

NÚM. 30.2

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a ISABEL ARAMBURU BERGUA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DÍA (Continuación)

- 11-25/LEY-00009. Debate y votación del proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2026, y de las enmiendas presentadas.
- 11-25/LEY-00010. Debate y votación del proyecto de Ley Foral de Modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias, y de las enmiendas presentadas.

(Continúa el debate del orden del día en el número 30.3 del Diario de Sesiones del Parlamento de Navarra).

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Se reanuda la sesión a las 9 horas y 35 minutos del 2 de diciembre de 2025).

11-25/LEY-00009. Debate y votación del proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2026, y de las enmiendas presentadas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Egun on guztioi, jaun-andreok. Reanudamos la sesión de la Comisión de Hacienda con el debate y tramitación de las enmiendas presentadas a los Presupuestos Generales para 2026. Abordaremos las enmiendas presentadas al Departamento de Cohesión Territorial, al cual, como todos y todas ustedes saben, se han presentado 165 enmiendas en el plazo ordinario y se han presentado, además, 20 enmiendas *in voce*. Por tanto, vamos a hacer un pequeño receso para fotocopiar todas estas enmiendas *in voce* y repartírselas a todos y todas ustedes.

(Se suspende la sesión a las 9 horas y 36 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 16 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Señorías, continuamos con la sesión de la Comisión. Como habíamos comentado al abrir la sesión, se presentan al Departamento de Cohesión Territorial 165 enmiendas en plazo ordinario y 20 *in voce* que tienen ya todos y todas ustedes. Tal y como se quedó en la Mesa y Junta de Portavoces, haremos el debate en dos turnos, un primer turno de quince minutos y un segundo turno de réplica de diez minutos para cada grupo.

El orden de intervenciones es el que viene siendo habitual y se hace con arreglo al orden de presentación de las enmiendas. Les voy a decir ya el orden en el que van a intervenir todos y todas las portavoces. Empezará las intervenciones Unión del Pueblo Navarro, después continuará el Partido Popular, luego lo hará Euskal Herria Bildu, después Contigo-Zurekin, a continuación Geroa Bai, después el Partido Socialista y finalizará el turno el Grupo Mixto. Empieza, como decía, Unión del Pueblo Navarro. Tiene, por tanto, la palabra su portavoz, la señora Ibáñez Pérez, como decíamos, por un espacio de quince minutos.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Gracias, Presidenta, y muy buenos días, señorías. En este departamento la enmienda que hoy se debería aprobar es la del cese del Consejero de Cohesión Territorial, Consejero que está dirigiendo un departamento en el que sobrevuelan los presuntos casos de corrupción. Consejero que nos mintió en referencia a los sobrecostes de la principal obra de Navarra. Departamento en el que parte del presupuesto va a ir destinado a financiar presunta corrupción, presuntas mordidas. Departamento en el que se está ejecutando una adjudicación ilegal, nula de pleno derecho, y aquí nadie asume responsabilidades políticas. Eso es lo que exigimos en este departamento: cese del Consejero de Cohesión Territorial.

Hoy aquí yo estoy segura de que habría una mayoría para aprobar esta propuesta. Respecto a los presupuestos, los presupuestos que presentan en este departamento no son los que los navarros necesitan. Con unos presupuestos históricos vemos cómo cada vez los servicios públicos están más deteriorados y en este departamento tenemos pruebas claras. Vamos a debatir las enmiendas de Cohesión Territorial para el ejercicio 2026. Bueno, eso de debatir es un decir, porque ustedes sí han debatido y se han repartido el pastel, además, de tal manera que no han dejado ni un solo trozo para los demás.

Es igual lo que expliquemos y las necesidades que planteemos, porque ustedes no las van a escuchar, van a votar lo que han acordado y listo. Tampoco este año han hecho ustedes caso a las advertencias de la Cámara de Comptos sobre el abuso de las enmiendas nominativas. De nuevo vemos a un Gobierno sectario, que vela por los que tienen su mismo color político y así se vuelve a reflejar en la cantidad de enmiendas presentadas por ustedes y a quienes van dirigidas dichas enmiendas: el Partido Socialista en los pueblos de Viana, Mendavia, Caparros, Marcilla y, por supuesto, a Ribaforada, que este año, por llevarse, se han llevado hasta el concierto del Día de Navarra. Como en años atrás, dependiendo del número de habitantes, reciben 180.000, 150.000 o 120.000 euros. Y a los pueblos gobernados por UPN, en algún caso, alguna pequeña cantidad para que así sus concejales puedan sacar pecho en esa localidad.

Centrándonos en el presupuesto, el presupuesto del Gobierno de 2026 respecto al del año anterior sube en un 4,82 %. Sin embargo, el presupuesto en este Departamento de Cohesión sube solo un 3,89 %, lo que quiere decir que si hubiera subido lo mismo que el presupuesto total, en este departamento le hubieran correspondido 6.230.000 euros más, cantidad insuficiente si tenemos en cuenta la relevancia de este departamento y todo lo que él engloba. En este departamento se encuentra toda la financiación de las entidades locales, el problema de hacer frente a la despoblación, las carreteras, la movilidad y el transporte, la ordenación del territorio y también las principales infraestructuras, como son el canal y el tren de alta velocidad.

Vamos a repasar algunos aspectos que nos parecen destacables. Respecto al reto demográfico y vertebración territorial, partida que sube respecto al presupuesto del año anterior, pero sigue sin aprobarse la ley foral de lucha contra la despoblación. Ya sabemos que están trabajando en ello, pero es que trabajan en todo, pero no terminan nada. La partida vemos que se ha empleado, que nos parece bien, pero también vemos que se va sin ton ni son. Se aplican medidas puntuales y no estructurales, además, sin llevar a cabo una evaluación y seguimiento de los trabajos realizados mediante indicadores. De hecho, tendremos que ver si lo invertido está dando sus frutos, porque lo cierto es que las zonas despobladas cada vez están más despobladas.

Respecto a la financiación de las entidades locales, sube el presupuesto lo establecido en el nuevo modelo de financiación de las entidades locales. Aquí les voy a recordar que hubo un compromiso por parte del Consejero, compromiso al iniciar la legislatura, de revisar las posibles fortalezas y debilidades de este nuevo modelo. Un estudio que le permitiría actualizarlo. Otro tema que no dudamos que está trabajando en ello, pero que está sin hacer y creemos que es fundamental para poder aliviar a todas esas localidades que perdieron financiación en detrimento de otras, que las hubo. Digan ustedes lo que digan, las hubo.

En este capítulo no puede faltar la Carta de Capitalidad de Pamplona. Vuelvo a repetir —y no me voy a cansar de hacerlo— que lo que suponía la Carta de Capitalidad era un Convenio garantizado por ley, que es la clave, que se garantice por ley y no dependiendo de quien gobierne. Para las diferentes localidades hemos presentado una batería de enmiendas para compensar su sectarismo, y seguimos diciendo que el importe de las enmiendas que van a aprobar ustedes debería sumarse a este capítulo para que todas las localidades tuvieran las mismas posibilidades de acceder a ellas.

Por poner un ejemplo, vemos cómo presentan enmiendas para sanear calles, dándolas a dedo, cuando pueden acceder a través del plan de infraestructuras locales. Presentamos, como he

dicho, un abanico de enmiendas, a ver si entre todas ellas alguna sale aprobada. Presentamos para planes de accesibilidad una enmienda que venimos repitiendo a lo largo de los años. ¿Saben por qué la repetimos? Porque este Gobierno progresista no cumple la propia ley de accesibilidad. Un millón de euros presentamos para la renovación de redes de abastecimiento y saneamiento para el Concejo de Ustés. Esta enmienda no necesita explicación. Son muchas las promesas que han hecho a los representantes de Ustés. Recuerden que hasta presentamos una proposición de ley para solucionar este problema o los problemas de aquellos municipios que se encuentran en esta situación.

Ustedes, señores del Partido Socialista, hablaban de cuatro millones para dar solución a esas localidades. No me digan que con estos presupuestos no han sido capaces de rascar esa cantidad para ayudar a los más pequeños. Quinientos mil euros para reacondicionamiento de los parques de Corella. Esta enmienda, como vemos que ustedes presentan varias para acondicionamiento de parques, igual tenemos suerte y la apoyan. Cien mil para la pasarela de acceso del pueblo de Lekaroz al cementerio, una enmienda que se repite, que a los habitantes todos los grupos les dicen que los apoyan, pero que no presentan nada para solucionar el problema. Además, votan en contra de la enmienda que presenta UPN.

Obras públicas e infraestructuras. En este apartado yo voy a comenzar con dos enmiendas que me parecen fundamentales. Con la que está cayendo en este departamento por el tema de las adjudicaciones ilegales en las obras de los túneles de Belate, nos parece más que imprudente el sostenimiento de la sociedad pública Nafarbide, que va a pasar a gestionar nada más y nada menos que dos mil seiscientos millones de euros de inversión pública sin los debidos controles preceptivos. Ahora más que nunca y con los presuntos casos de corrupción que estamos viviendo es fundamental activar más mecanismos de control para evitar posibles adjudicaciones corruptas, y no al contrario, que es lo que va a pasar con esta sociedad, que va a eludir los controles preceptivos.

Por eso y porque no estamos de acuerdo con la implantación de peajes, proponemos la supresión de estas partidas. Apostamos por la eliminación de la sociedad pública Nafarbide, algo que, además, sería dar cumplimiento con la advertencia de la Cámara de Comptos. Y ya de paso, sería dejar de pagar a amiguetes socialistas a costa de las arcas públicas. Sí, me refiero al gerente y al administrativo de esa sociedad Nafarbide, que ya llevan dos años cobrando sin realizar ninguna actividad.

Respecto al Canal de Navarra, estos presupuestos no garantizar absolutamente nada sobre la segunda fase del canal, porque Navarra no licita. Esto lo recuerda el Consejero constantemente para quitarse la responsabilidad en los incumplimientos. Quien licita es Canasa, controlada en un 60 % por el Estado y el 40 % por Navarra. Como Canasa no ha licitado, la obra sigue donde estaba hace seis años, en el cajón. En estos presupuestos no se reflejan los quince millones de euros que debe aportar Navarra. Así que nuevamente veremos que en 2026 tampoco se tiene previsto licitar.

Del famoso BEI, que ustedes llevaban años vendiendo como excusa perfecta, ni documentación ni avances ni financiación cerrada. No solo han bloqueado la segunda fase, también han enterrado en las áreas complementarias de la ampliación de la primera fase, aprobadas en el Decreto Foral 81/2020. Este decreto garantizaba regadío a miles de hectáreas de Tierra Estella.

Hoy, bajo el Partido Socialista, es papel mojado. Ni un calendario ni una obra ni una sola gestión real. Por eso estos presupuestos no sirven, no asegura la obra, no protegen el proyecto aprobado y no defienden a la Ribera.

Respecto al tren de alta velocidad, ese que según la Presidenta del Gobierno afirmaba que nos íbamos a montar antes de finalizar la legislatura, como vemos, otra más de sus mentiras. Al ritmo que se van desarrollando las obras tardaremos sesenta años en poder montarnos en el tren. Basta ya de excusas, basta ya de retrasos, es necesario presionar al Gobierno para que impulse esta infraestructura, para que le dé celeridad. Para eso debe contar con un calendario de licitaciones, ejecuciones y, sobre todo, debe contar con presupuesto, necesario para ejecutar las obras más rápido.

Respecto a carreteras, hemos pasado de ser los mejores y, además, envidiados por otras comunidades, a ser mediocres. Seguimos sin tener el IV Plan de Carreteras que nos obligue a realizar las obras que allí se establezcan y no ejecutar carreteras al tuntún. Hay que ser más ambiciosos en este departamento e ir mejorando y ampliando la red viaria, basándonos, como digo, en ese IV Plan de Carreteras.

Respecto a la conservación, explotación y seguridad vial, observamos que siguen sin presupuestar lo que está estudiado, que es necesario para el mantenimiento de carreteras. Se sabe que el coste para el mantenimiento asciende a setenta y cinco millones como mínimo y ustedes siguen presupuestando y gastando poco más de cincuenta millones, con lo que cada vez el deterioro está siendo mayor. Todos sabemos que no reparar un bache en la capa de rodadura supone al año siguiente tener que arreglar todo el firme.

Paso a presentar alguna de las enmiendas que hemos presentado para este capítulo. Doscientos mil euros para un estudio de viabilidad de transformación del actual proyecto de la Nacional-121-A en vía 2+2. No es posible que nos resignemos a que una vez se hayan finalizado las obras del 2+1 y el desdoble de los túneles, la opción elegida se haya quedado corta, peligrosísima y nos encontremos con unos fabulosos túneles desdoblados que se encuentran con un embudo a la salida. Otra enmienda, ciento setenta mil euros para la glorieta de Buñuel, la parte que el Gobierno de Navarra quiere que pague el Ayuntamiento de Buñuel. Yo le preguntaría, a ver si con el resto de rotondas que ha ejecutado este Gobierno han pagado también una parte los demás ayuntamientos.

Recordamos que la mejora y ampliación de la red viaria es competencia del Gobierno de Navarra. Otra enmienda que resulta también un clásico son dos millones y medio para las dos glorietas en las entradas de Azagra, en la carretera NA-134. Resulta un clásico y, además, es un mandato de este Parlamento, que aprobó una moción por unanimidad para hacer frente a esta infraestructura. Pero lo cierto es que en los presupuestos solo figura abierta la partida de diez euros, porque el Gobierno quiere hacer lo mismo que con Buñuel: que pague parte el Ayuntamiento, algo que nos parece que no es de recibo.

Presentamos también dos millones para la finalización de la adecuación de la NA-6900 en el tramo entre la Nacional-113 y Fitero. El departamento ha actuado en una pequeña parte, y esta enmienda es para finalizar la adecuación. Presentamos un millón para la primera fase de ejecución de la variante de Arraitz. Todos en visita parlamentaria pudimos observar la necesidad

de ejecutar una variante. Según anunció el Consejero, estaba ya licitado el proyecto. En presupuestos yo no veo esta partida específica para ello, pero puede que esté en alguna de las partidas destinadas a proyectos. Si es cierto lo que anunció el Consejero, que yo lo dudo, porque la verdad es que miente más que habla, esta enmienda sirva para ejecutar la primera fase de la variante. Aquí se va a ver el compromiso que todos ustedes tienen con los vecinos de Arraitz, a quienes en su localidad todos prometían soluciones. A ver si es cierto.

Transporte y movilidad sostenible. Este departamento es otro ejemplo de que el Consejero trabaja en todo, pero no termina nada. En los presupuestos del año pasado criticábamos el retraso en las licitaciones de las líneas del PITNA, pero después de un año seguimos igual, trabajando en ello. Vendieron la implantación del NBus como la panacea, pero lo cierto es que las localidades cada vez lo tienen peor para poder acceder a la capital. Otra enmienda que presentamos es dos millones de euros, una transferencia a Audenasa para compensación de gastos de usuario para contemplar la gratuidad en la AP-15.

Proponemos también un millón de euros para el centro de servicios al transporte de Bera. Este centro aparece en la Estrategia Logística de Navarra 2018-2028 y es importante impulsar el desarrollo del modelo de áreas logísticas, protegiendo y reservando los suelos necesarios para su desarrollo de manera coordinada entre las distintas Administraciones Públicas.

Paso ya al último capítulo. Para terminar, pasamos a Ordenación del Territorio. Lo más relevante en este departamento es la responsabilidad que tiene por la escasez de oferta de vivienda protegida, puesto que es el departamento encargado de planificar el urbanismo y de desarrollarlo. Es denunciable que en el momento donde mayor necesidad de vivienda protegida hay tengan paralizado un planeamiento capaz de general entre nueve mil y doce mil viviendas, la mitad de ellas al menos protegidas. Viviendas que algunas de ellas podían estar ya construidas y entregadas a quienes las necesitan.

Ahora se han lanzado a apoyarse en un plan de UPN de Sarriguren...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Tiene que acabar, señora...

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Voy terminando. ... para anunciar un futuro desarrollo urbanístico con 4.000 viviendas. Sin embargo, más de un año después, no se sabe nada de él y su tramitación se antoja larga en el tiempo. Proponemos que el Gobierno reserve una partida importante para la adquisición de suelo donde se pueda promover vivienda protegida. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señora Ibáñez Pérez. Turno ahora para el Partido Popular. Tiene la palabra su portavoz, la señora Royo Ortín.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, señora Presidenta. Muy buenos días. La propuesta que nos hace este Gobierno de Cohesión Territorial es una muestra más de la incoherencia de este Gobierno en muchos de sus departamentos, porque si todos... Les agradecería a los compañeros de UPN que no hablasen, porque, si no, yo me despisto muchísimo. Gracias.

Decía que la propuesta que nos hacen desde este Gobierno de Cohesión Territorial es una muestra más de la incoherencia de este Gobierno, porque si todos estábamos conformes y estábamos de acuerdo en que uno de los principios, valores, más importantes de esta legislatura

tenía que ser la cohesión territorial, esto se tenía que haber demostrado en el presupuesto y el presupuesto nos dice todo lo contrario. En un presupuesto que crece más del 4 % el Departamento de Cohesión Territorial lo hace en un 3,06, de 674 millones de euros pasamos a 694.000. Y no solo eso, sino que en proporción de este departamento dentro del presupuesto también bajamos, porque se pasa en una proporción del 10,5 en 2025 a una del 10,3 %. Con lo cual, como digo, la cohesión territorial no es lo más importante o de lo más importante como en un principio se nos había dicho.

Por otro lado, también esta situación se agrava si tenemos en cuenta el reparto que se hace de los beneficios a las distintas poblaciones. No solamente eso, porque vemos que muchas de las poblaciones más beneficiadas son precisamente las que tienen el signo político o donde gobiernan alcaldes o agrupaciones que tienen el mismo signo político que los partidos que están sosteniendo el Gobierno. Esto no solamente lo vemos en el propio presupuesto, sino que también lo vamos a ver hoy en la aprobación de las enmiendas, cómo una de las muchas de esas enmiendas viene a reforzar precisamente las poblaciones, los territorios, los ayuntamientos que son del mismo signo. De ahí las propuestas que hacemos desde otros grupos, como el Partido Popular, para compensar este desequilibrio que viene ya, por así decirlo, de parte del Gobierno.

Cohesión Territorial es muy importante, porque con ella se hace un acceso equitativo a los recursos y servicios de las zonas rurales o menos desarrolladas, que se quedan a veces rezagadas en relación con las zonas urbanas. También desde este departamento se fortalece la unidad y la estabilidad social y se coordina las Administraciones del Gobierno local y foral, y también se facilita la gestión de los fondos europeos, con lo cual, que a este departamento no se le haya dado esta importancia que tiene en el presupuesto lo queremos poner encima de la mesa.

Dentro, además, de este departamento, no podemos obviar el momento en el que estamos. En este momento, este departamento es el departamento más mediático, por las graves irregularidades y por la falta de control que se desprende de toda la información que está saliendo de ahí. No solo eso, sino que, dentro de la comisión de investigación que se ha abierto para ver si la presunta corrupción por la que el señor Santos Cerdán ha estado en la cárcel ha afectado a la contratación pública de Navarra, precisamente uno de los departamentos por donde hemos empezado ha sido, en concreto, por el de Cohesión Territorial, y ahí en la investigación están saliendo y se están poniendo encima de la mesa las graves irregularidades con las que se trabaja en este departamento.

Por eso, desde el Partido Popular creemos que se debería hacer una investigación por parte de este Gobierno para ver qué es lo que está pasando, cómo se está trabajando y depurar responsabilidades. Es verdad —y lo tenemos que decir— que el Consejero puede ser un responsable institucional, pero el Consejero ha entrado en esta legislatura y las graves irregularidades, modos de trabajar y desenvolverse, vienen de la legislatura anterior. Si somos serios, no nos podemos quedar en la superficie. Hay que ver qué cargos y personas han estado en estas legislaturas —no solo en esta, sino también en la anterior— y hacer una limpieza de quienes no han sido rigurosos con la legalidad, los procedimientos y la Administración, o han actuado de forma fraudulenta, con favoritismos y beneficiando a determinadas personas o instituciones. Así que nosotros lo que pedimos es que este Gobierno empiece a hacer una limpieza de este departamento e investigue qué es lo que está pasando.

Segundo. Se puso encima de la mesa en un determinado momento que por qué las direcciones de obra se estaban externalizando, que esto ponía en riesgo muchos de los sobrecostes que ocurría en la ejecución de las obras. Por eso nosotros desde el Partido Popular pedimos que este departamento y, si es necesario, lo incremente con personal funcionario, empiece a llevar la dirección de las obras desde el propio departamento, de modo que el control se haga de forma pública y con las instituciones públicas.

También otra de las cosas en las que quiero poner el foco es en el Canal de Navarra. El Canal de Navarra es una infraestructura estratégica para nuestro futuro, es una infraestructura estratégica para corregir las diferencias territoriales y por eso es un momento muy importante y vemos que no está haciendo este Gobierno una apuesta clara por el Canal de Navarra. Hay que tener en cuenta que en la Comunidad de Navarra el primer sector generador de empleo es el sector primario. No solo eso, sino que, después de Volkswagen, el sector primario es el que mayor valor añadido genera, con lo cual la apuesta por el Canal de Navarra para el fortalecimiento de la agroindustria es fundamental y ahí creemos que este Gobierno no tiene visión de futuro para las necesidades que tiene Navarra y ya lo vemos en los resultados, en los que el PIB está creciendo muy por debajo de la media de España.

No voy a insistir más en asuntos generales de este departamento porque muchos de los concejales que tenemos del Partido Popular en los distintos ayuntamientos nos han pedido algunas enmiendas y me gustaría dar paso a todas estas enmiendas para que se viesan las propuestas que hacemos desde el Partido Popular.

Voy a empezar por la renovación del pavimento de la Plaza Río Arga de Barañáin. Es muy urgente la renovación del pavimento de la Plaza Río Arga de Barañáin, ya que su estado es lamentable e incluso puede resultar peligroso. También una nueva rotonda en Tudela para la carretera de acceso al polígono. Voy a insistir en este asunto, porque en esta carretera casi todos los meses hay un accidente. Hace poco me pasaron una fotografía de los accidentes que hay en esta carretera. Este tema se ha puesto encima de la mesa tanto en el Ayuntamiento de Tudela como aquí, en esta Cámara.

Pedimos, ya que nos lo solicitaron, que viniese el sindicato UGT, porque están liderando ellos que se haga una rotonda, por el peligro. Lo pedimos aquí. Por varios motivos la Mesa no lo aceptó, pero hay que insistir en que esta infraestructura es importante y más siendo que en el día a día vemos la cantidad de accidentes que está habiendo en nuestras carreteras, se tendría que tomar el departamento con seriedad el arreglar todas aquellas en las que hay problemas y accidentes, y una de ellas es precisamente la rotonda de Tudela de acceso al polígono, y más a más cuando este polígono se va a agrandar con más terreno y más empresas, con lo cual todavía se va a convertir en breve en mucho más peligroso.

Proyecto para la rehabilitación de la ripa paralela al paseo de la Ronda de Barañáin. Es necesario realizar un proyecto que planee la rehabilitación de la ripa que transcurre paralela al paseo de la Ronda de Barañáin. Para la financiación... Esto ya lo he dicho, el de la financiación de la segunda fase del Canal de Navarra. Nosotros pedimos veinticinco millones de euros para la modernización de las zonas verdes de Barañáin. Las zonas verdes más antiguas de Barañáin necesitan una adecuación y una modernización y están olvidadas. Creemos que con esta

actuación Barañáin mejora su aspecto. La intervención se haría desde la Plaza de los Tilos hasta la avenida de Plaza Norte. Para esto pedimos noventa mil euros.

La ampliación de la carretera Nacional-6801. Esta carretera es uno de los principales accesos al polígono de Cintruénigo desde Tudela, y la implantación de nuevas empresas y la mejora de la industria y, por tanto, de los puestos de trabajo, pasa por ofrecer en las mismas unas infraestructuras de calidad y que les permitan desarrollar su actividad. Esta carretera ha sido testigo de numerosos accidentes por la estrechez de la misma. Es por ello por lo que es urgente su ampliación, todavía más teniendo en cuenta las previsiones de ampliación del polígono industrial que maneja el Ayuntamiento alrededor de esta vía. Para esto se piden dos millones de euros.

También para la rotonda de acceso al polígono de Cintruénigo por la Nacional-160. Al igual que la ampliación de esta vía, también es urgente mejorar la incorporación de la misma. Actualmente está un cruce peligroso que reduce la visibilidad y es una vía que los vehículos y camiones alcanzan grandes velocidades y que puede resultar peligroso incorporarse a la Nacional-160, ya que se debe parar en seco, aumentando las posibilidades y alcance de otros vehículos que circulan por la misma. Para eso se piden trescientos mil euros.

En Burlada, elaboración y ejecución de un plan de accesibilidad en Burlada. En Burlada todavía se tiene aceras en mal estado, algunas son muy estrechas, otras tienen los rebajes poco accesibles. Tenemos que avanzar hacia una ciudad en la que todos los habitantes puedan moverse sin problemas y con auténtica libertad. Un millón de euros.

Adaptación del área de autocaravanas de Burlada. Cien mil euros. Actualmente en Burlada las autocaravanas se reparten por varios *parkings* de la ciudad, ocupando el hueco que corresponde a un vehículo turismo. Es necesario dotar del equipamiento oportuno a las zonas reservadas para el aparcamiento de las autocaravanas. Cien mil euros para mejorar la accesibilidad en Murchante. Es necesario mejorar la accesibilidad de aceras, calles y plazas en la localidad de Murchante, ya que en muchas zonas de su municipio se hace difícil acceder y caminar, sobre todo a personas con movilidad reducida.

Doce millones de euros para la compensación del Ayuntamiento de Pamplona por la pérdida de la capitalidad. Cuatrocientos doce mil euros para la redacción del proyecto para la Rotonda de San Jorge en Pamplona. La redacción del proyecto para la Rotonda de San Jorge es una obra en la que debería implicarse el Gobierno de Navarra, ya que no solo beneficia al Ayuntamiento de Pamplona. Dos millones de euros para el proyecto de construcción de una nueva vía en el norte de la ciudad de Estella. La construcción de esta nueva vía en la zona norte de Estella se identifica como una solución para redistribuir el flujo del tráfico que, debido al aumento de vehículos dentro de la ciudad, la movilidad urbana, la seguridad vial y la calidad del aire se han visto afectados muy negativamente. Se pretende crear una alternativa a la carga de tráfico, optimizando los tiempos de desplazamiento, mejorando la seguridad vial de todos los habitantes de Estella. Dos millones de euros, como he dicho, para esta.

Un millón de euros para la ejecución de obra en la avenida Gipuzkoa de Berriozar. La avenida Gipuzkoa de Berriozar está en proceso de transformación. La idea es convertirla en una calle peatonal que mejore el día a día de los habitantes de Berriozar, mejorando su calidad de vida,

reduciendo el volumen de tráfico. De esta forma se logra un entorno más sostenible y seguro. Un millón doscientos mil euros para la subvención al Ayuntamiento de Villava para construir el nuevo Puente de San Andrés. El Ayuntamiento de Villava debe construir un nuevo Puente de San Andrés y esta obra va a suponer un elevado coste. Se solicita una subvención por parte del Gobierno de Navarra para esta obra y así minimizar el impacto en la economía de Villava.

Un millón quinientos mil euros para la subvención al Ayuntamiento de Fontellas para crear nuevo acceso al polígono industrial. Se propone esta partida para la construcción de un nuevo acceso al polígono industrial de Fontellas, con el fin de mejorar la movilidad, la seguridad y la competitividad de las empresas instaladas. Trescientos mil euros para el estudio de viabilidad para la transformación del actual proyecto de la Nacional-121 en vía de altas capacidades. El Gobierno de Navarra debe apostar por convertir la Nacional-121 en una futura autovía o en un vía 2+2, como opción definitiva y como única alternativa para reducir la alta siniestralidad y dar solución a una carretera que soporta importantes datos de mortalidad.

Dieciséis millones quinientos euros para un plan urgente de inversión de carreteras. Es urgente realizar numerosas actuaciones en la red de carreteras de Navarra con el fin de modernizar los servicios, disminuir la siniestralidad y hacer más accesible el transporte de mercancías en nuestra Comunidad. Quinientos mil euros de subvención al Ayuntamiento de Olite para el proyecto y remodelación total del Paseo de Doña Leonor. Con esta partida se busca que el Paseo de Doña Leonor, sito detrás del castillo Palacio de Olite, sea remodelado en su totalidad tanto en la parte de jardines como la zona adjunta al Portal de Fenere.

Tres millones de euros para la subvención al Ayuntamiento de Olite para redactar el proyecto de inicio de obra de un nuevo centro cívico social. Las instalaciones de la actual Casa de Cultura de Olite son insuficientes para acoger muchas actividades culturales y sociales que se celebran en la ciudad. Se propone esta partida para construir un nuevo edificio junto al frontón municipal que pueda albergar a todas las asociaciones de la ciudad y dar cabida a todas sus actividades.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Señora Royo, tiene que finalizar. Se le ha acabado el tiempo.

SRA. ROYO ORTÍN: Ciento veinticuatro mil euros de subvención al Ayuntamiento de Beriáin para prolongar la acera hasta Salinas. Doscientos mil euros de subvención a Burlada para instalar dos baños autolimpiables de Erripagaña. Trescientos treinta mil euros al Ayuntamiento de Urdax para la redacción del proyecto de sustitución de canalizaciones y cuatrocientos mil euros de subvención al Ayuntamiento de Urdax para reparar el tejado del molino. Gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias señora Royo Ortín. A continuación interviene el portavoz de Euskal Herria Bildu. Señor Zabaleta Aramendia, tiene la palabra.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Esan behar nuen hasteko eta behin egingo dudala irakurketa orokorrigo bat, ez naizela zuzenean hasiko emendakinekin eta aipatu nahi nuen Nafarroa lurralde anitza dela, anitza da eta horrek elkarren arteko ulermena eta elkarrizketa beharrezkoa egiten du. Gainera, gaur-gaurkoz esan beharra dago, Nafarroako gizarte gehiengo aurrerakoia da.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero decir que voy a empezar haciendo una lectura más general, que no comenzaré con las enmiendas directamente y quería recordar que Navarra es un territorio plural, lo que supone diálogo y entendimiento mutuo. Además, hay que decir que la sociedad navarra es, hoy por hoy, de mayoría progresista].

Hori ere ikusten da parlamentu honetako osaeran eta, zorionez, azken urteetan gehiengo aurrerakoi hori artikulatzeko gehiengo daude, elkar ulertzerako borondatea dago eta, esan bezala, desadostasunetik adostasunera, ezberdinen arteko adostasunera igarotzeko borondate hori egon da. Gehiengo hori artikulatu da legealdi honetan. Hirugarren aurrekontuak dira onartuko ditugunak, Chivite lehendakaria dela, zazpigarrenak eta hamaikagarren aurrekontuak dira indar aurrerakoiak ados jartzen garenak, eskuinak honetan erabakitzeke ahalmenik izan gabe, eta EH Bilduren esku baldin badago askoz urte gehiagotan ere horrela izango da.

[Esto también se refleja en la composición de este Parlamento y, afortunadamente, en los últimos años hay mayoría suficiente para articular esa mayoría progresista, hay voluntad de entendimiento y, como se ha dicho, ha existido esta voluntad para pasar del desacuerdo al consenso, al acuerdo entre diferentes. Esta mayoría se ha articulado en esta legislatura. Estos serán los terceros presupuestos que se van a aprobar en esta legislatura, los séptimos con la Presidenta Chivite y los undécimos aprobados con el acuerdo de las fuerzas progresistas, sin que la derecha tenga capacidad decisoria en este sentido y, si está en manos de EH Bildu, así será durante muchos años más].

Askotan esaten dugu eta horrela da, aurrekontu hauek ez dira EH Bilduren aurrekontuak badirelako gauza asko ez gaudenak ados, baina hori ekartzen du ere adostasunak. Ezberdinen arteko adostasunak ekartzen duena da ez dira izango guztiz ez PSNrenak, ez Geroa Bairenak, ez Contigo-Zurekinenak, ez EH Bildurenak ere, baina iruditzen zaigu aurrekontu hauek positiboak, onak direla, orain arte azken urteetan landu den ildoan jarraitzen dutela eta nafar herritarrentzat positiboak direla.

[Como hemos dicho muchas veces, estos no son los presupuestos de EH Bildu porque hay cuestiones con las que no estamos de acuerdo, pero también eso es lo que supone el acuerdo entre diferentes, que no serán del todo del PSN, ni de Geroa Bai, ni de Contigo-Zurekin, ni de EH Bildu, pero creemos que estos presupuestos son positivos, buenos, que siguen en la línea en la que se ha trabajado en los últimos años y que son positivos para la ciudadanía navarra].

Gainera, guk esaten duguna egiten dugu eta egiten duguna esaten dugu eta akordio politiko bat daukagu. Akordio politiko horretan oso argi esaten da gobernuko kideek eta EH Bilduk proposatutako emendakinak onartuko direla eta gainerako alderdiek aurkezten dituztenak ez ditugula onartuko. Argi eta garbi esaten dugu eta horrela egingen dugu.

[Además, quiero recordar que nosotros hacemos lo que decimos y decimos lo que hacemos, y tenemos un acuerdo político. En este acuerdo político se dice muy claramente que se aprobarán las enmiendas propuestas por los grupos que sustentan el gobierno y que no aprobaremos las que presenten el resto de los partidos. Lo decimos claramente y así lo haremos].

Gure ekarpenak, handiagoak edo txikiagoak izan, beti norabide berdinean doaz, zerbitzu publikoak indartzeko, politika sozialak indartzeko, lurralde kohesioa sendotzeko —horretan ahalegin handiak egiten ditugu—, berdintasunean aurrera egiteko, gure kultura eta hizkuntza indartzeko eta abar. Azken finean, nafarrak hobeki bizitzeko baldintzak hobetzeko norabidean beti egiten dugu ahalegin hori.

[Nuestras aportaciones, sean mayores o menores, van siempre en la misma dirección, que es la de reforzar los servicios públicos, fortalecer las políticas sociales, reforzar la cohesión territorial en la que ponemos grandes esfuerzos, avanzar en igualdad, reforzar nuestra cultura y lengua, etcétera. En definitiva, nuestras aportaciones van siempre en la dirección de mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía navarra].

Gainera, EH Bildurentzat lurralde-kohesioa askotan erabiltzen den hitza izateaz gain, hori baino askoz gehiago da. Gure ustez, lurralde-kohesioa da Nafarroako eskualde guztientzako herritarrek, hirietako nahiz landa eremuetakoek, aukera eta zerbitzu publiko eta pribatu duinak eta nahikoak izateko bidean desorekak zuzentzeko egiten diren politika ekitatiboak. Horixe da lurraldeko kohesioa guretzako. Hau da, politikak eskualde bakoitzaren errealitatetik diseinatzea, tokiko beharrak kontuan hartzea eta garraioa, hezkuntza, osasuna, elikadura-sistemak, gutxieneko zerbitzu pribatuak eta azpiegiturak modu orekatzailean lantzean datza. Eta norabide horretan egin ahal handiak egin ditugu, esan bezala, 2026ko aurrekontuetarako ere bai eta hori islatzen saiatu gara.

[Además, para EH Bildu la cohesión territorial es mucho más que una mera expresión. Creemos que la cohesión territorial consiste en políticas equitativas que se llevan a cabo para corregir desequilibrios en el camino hacia la consecución de oportunidades y servicios públicos y privados dignos y suficientes para la ciudadanía de todas las comarcas de Navarra, sean estas urbanas como rurales. Es decir, consiste en diseñar las políticas desde la realidad de cada región, tener en cuenta las necesidades locales y trabajar de forma equilibrada los ámbitos del transporte, la educación, la sanidad, los sistemas alimentarios, los servicios privados mínimos y las infraestructuras. Con este objetivo hemos hecho grandes esfuerzos, como hemos dicho, para reflejarlo también en los presupuestos anuales de 2026].

Azken urteetan egin izan dugun moduan, hiru faseetan egin izan ditugu ekarpenak aurrekontuetan: batetik, aurreproiektuaren barkatu aurrekontuen aurreproiektuan eta hor ekarpen ekonomiko handienak egiten ditugu; bestetik akordio politikoan eta hor noski lege-egitasmoetan eta politikoa ildoetan oinarritzen da eta, hirugarrenak, oraingo fase honetan emendakinetan eta hor gai puntual lantzen ditugu. Aurreproiektuari dagokionean, gure ekarpenen norabidea azaltzen duten zenbait adibide azaldu nahi nituzke.

[Como hemos venido haciendo en los últimos años, hemos negociado y hemos realizado aportaciones presupuestarias en las tres fases: por un lado, en la del anteproyecto de los Presupuestos, en la que realizamos las mayores aportaciones económicas; por otro lado, en el acuerdo político, que obviamente se basa en los proyectos de ley y en las directrices políticas y, por otro lado, en esta fase, en la de las enmiendas, en la que abordamos cuestiones puntuales. En cuanto a la fase del anteproyecto, quisiera exponer algunos ejemplos que dan cuenta de la dirección de nuestras aportaciones].

Despoblazioa pairatzen duten herrien tokiko garapena bultzatzeko ekarpenak egin ditugu, hala nola, Abaurregainan Remondegi Etxea proiekturako 275.000 euroko partida bat sortu genuen. Gogoratu behar dut bertara bisita egin genuela batzorde honetatik eta nik uste dut denok argi ikusi genuela beharrezko proiektua zela herri txiki hori garatu ahal izateko. Gainera, orain Geroa Baik ere emendakina aurkeztu du partida hori handitzeko, beraz, nik uste dut hau albiste oso ona dela Pirinioetako herri horretarako, Nafarroan dugun garaien altueneko herri horretarako.

[En el ámbito de las aportaciones para favorecer el desarrollo local de los pueblos que sufren despoblamiento, un ejemplo es la creación una partida de 275.000 euros para el proyecto de la Casa Remondegui en Abaurrea Alta. Quiero recordar que, desde esta Comisión, visitamos el lugar y creo que todos y todas vimos claramente que era un proyecto necesario para el desarrollo de ese pequeño municipio. Además, ahora Geroa Bai ha presentado también una enmienda para aumentar esta partida, así que creo que esta es una muy buena noticia para este municipio pirenaico, el de mayor altitud en Navarra].

Azpiegiturei dagokionean, Mendigorriako errepidean, arrisku handiko errepidean, trazatuaren proiekturako 150.000 euroko partida sortu genuen. Garraioan, herrietako autobus geltokiak egokitzeko 250.000 euroko ekarpena egin genuen eta zaintzeari dagokionez, Erronkariko Eguneko Zentroa egiteko inbertsiorako 300.000 euroko partida sortu genuen. Esan bezala, aurreproiektuan ezartzen ditugu gure ekarpen ekonomiko handienak.

[En cuanto a infraestructuras, creamos una partida de 150.000 euros para el proyecto de trazado de la carretera de Mendigorria, carretera de alto riesgo. En cuanto al transporte, 250.000 euros para la adecuación de las paradas de autobuses de los pueblos y, en el ámbito de los cuidados, una partida de 300.000 euros de inversión para la creación del Centro de Día del Roncal. Como he comentado, en la fase del anteproyecto es donde establecemos nuestras mayores aportaciones económicas].

Akordio politikoari dagokionean eta norabide berdinean koherentzia horrekin, beste adibide batzuk aipatu nahi nituzke, lehen ere aipatu izan direnak beste bozeramaile batzuen partetik. Despoblazioari dagokionean, lortu dugu konpromezu bat Gobernuarena despoblazioaren aurkako foru legearen proiektua Parlamentu honetara ekartzeko datorren urteko legearen lehen erdian. Egia da atzerapenarekin datorrela, baina gu ere ados gaude, Ibáñez andreak esan duen bezala, neurri estrukturalak behar direla eta aurreikuspenak baino beranduago etortzen badira ere, guretzako funtsezkoa da legealdi honetan lege hau aurrera ateratzea.

[En lo que respecta a la fase del acuerdo político, me gustaría comentar otros ejemplos, con coherencia y en la misma dirección, que ya han sido mencionados anteriormente por otros portavoces. En cuanto a la despoblación, hemos conseguido el compromiso del Gobierno para presentar a este Parlamento el proyecto de ley foral contra la despoblación en la primera mitad del año que viene. Es cierto que viene con retraso, pero como ha dicho la señora Ibáñez, también estamos de acuerdo en que se necesitan medidas estructurales y, aunque lleguen más tarde de lo previsto, para nosotros es fundamental que se apruebe esta ley en esta legislatura].

Tokiko garapenari dagokionean, Pirinioetako lan eta bizi programa egonkortzeko eta proiektu estrategikoa garatu ahal izateko konpromezu politikoa lortu genuen programa hau hiru urtetara

zabaltzeko eta progresiboki funtsa handitzen joateko. Iruditzen zaigu hori ere oso argi ikusi izan duguna hainbat agerralditan eta hainbat bisitetan, proiektu hauek behar dute arnas luzeko diru-laguntza deialdi batzuk eta funtsa gehiago behar dituzte, bestela beti proiektu txikiekin amaituko dute eta horrek ez du lagunduko, lehen esan bezala, egiturazko arazoei aurre egiten.

[En cuanto al ámbito del desarrollo local para la consolidación del programa de trabajar y vivir en el Pirineo, hemos conseguido el compromiso político para la ampliación progresiva a tres años del proyecto y para el incremento progresivo de los fondos. Como hemos visto de forma clara en diferentes comparencias y visitas, estos proyectos necesitan convocatorias de subvenciones de larga duración y necesitan más fondos, de lo contrario siempre terminarán en pequeños proyectos, lo que no contribuye, como se ha dicho, a hacer frente a los problemas estructurales].

Bestetik, tokiko entitateen efizientziari dagokionean, tokiko maparen legean egiteke dauden moldaketak egiteko Nafarroako Gobernuak EH Bildurekin negoziatzeko konpromisoa hartu du. Lehen aipatu du ere Ibáñez andreak finantziarioa handitu dela, hau ere honen eraginez izan zen. Honen eraginez finantzazio sistema aldatu zen eta udalek finantzaketa handiagoa dute, nahiz eta oraindik ere behar handiak dituzten.

[Por otro lado, en cuanto a la eficiencia de las entidades locales, el Gobierno de Navarra se ha comprometido a negociar con EH Bildu las modificaciones pendientes de la ley del mapa local. Como también ha comentado la señora Ibáñez, la financiación ha aumentado, pero también fue a raíz de esto. Supuso un cambio en el sistema de financiación y una mayor financiación para los ayuntamientos, aunque siguen teniendo grandes necesidades].

Eta emendakinen fasean, gaur hona ekarri gaituen fase honetan, aipatu dudana bezala, norabide berdinean jarraitzen dugu gai puntualagoekin baina koherentzia berdinekin. EH Bilduk hogei emendakin aurkeztu ditu bakarka Lurralde Kohesioko Departamenturako eta beste bat Gobernuako kide guztiekin. Ondoren ere *in voce* bat aurkeztu dugu, beste alderdiekin batera. Ez ditut denak aipatuko, iruditzen zaidalako denok aztergai izan dituzuela, baina bai aipatu nahi nituzke batzuk gure ustez behintzat erakusten dutenak gure koherentzia hori edo gure ildo hori, ekarpenak zertarako egiten ditugun.

[En la fase de enmiendas, la fase que nos trae hoy aquí, seguiremos en la misma dirección, con la misma coherencia, pero con temas más puntuales. EH Bildu ha presentado de manera individual una veintena de enmiendas para el Departamento de Cohesión Territorial y otra junto a todos los grupos que conforman el Gobierno. A continuación presentaremos una in voce junto con las otras partes. No voy a mencionarlas todas, porque creo que todos las han podido analizar, pero sí me gustaría citar algunas que, a nuestro entender, reflejan esa coherencia o el objetivo de nuestras aportaciones].

Batetik, Auritzen maisuen etxeak ziren eraikin publikoan teilatuak moldatzeko 130.000 euroko partida bat proposatzen dugu. Eraikina moldatu nahi da alokairu publikoan etxebizitzak jartzeko aurrerago. Mendigorrian Egunekeo Zentroko kanpoko urbanizazioa berritzeko ere 120.000 euroko emendakina aurkeztu dugu. Lezaungo udalarekin transferentzia ere egiteko emendakina aurkeztu dugu erabilera anitzeko espazio publiko bat egokitzeko. Erronkarin, liburutegi

publikoan komun bat egiteko. Lesakan, Landa Zelai parkea egiteko, Adinekoen erresidentziaren atarian dagoen parke bat egiteko. Aiegin, Eguneko Zentroa egiteko obrak finantzatzeko 50.000 euroko emendakina. Oliten, Rúa de Portillo tunelaren alboan igogailu bat egiteko, 50.000 euroko emendakin bat eta, aipatu bezala, lau alderdien artean Bidekariak programa berreskuratzeko emendakina aurkeztu dugu ekonomia sozial eraldatzailea helburu duten proiektuak bultzatzeko, hau da, egunerokotasunean herritarren mesederako hobekuntzak suposatu behar dituzten azpiegiturak finantzatzeko dira hauekin. Beraz, bai, guzti honek merezi du eta balio du eta herritarrek hau ikusiko dute egunerokotasunean.

[Por un lado, proponemos una partida de 130.000 euros para el acondicionamiento del tejado del edificio público que eran casas de los maestros en Burguete. Se pretende rehabilitar el edificio para crear viviendas de alquiler público más adelante. También se ha presentado una enmienda de 120.000 euros para la renovación de la urbanización exterior del Centro de Día en Mendigorria. Transferencia al Ayuntamiento de Lezaun para la adecuación de un espacio público polivalente. En el Roncal, para construir un aseo en la biblioteca pública. En Lesaka, para la construcción del parque Landa Zelai, ubicado a la entrada de la Residencia de Mayores. En Ayegui, 50.000 euros para la financiación de las obras de ampliación de Centro de Día. En Olite, 50.000 euros para la construcción de un ascensor junto al túnel Rúa de Portillo y, como ya hemos mencionado, entre los cuatro grupos hemos presentado una enmienda para la recuperación del programa Bidekariak con el objeto de impulsar proyectos que tengan como objetivo la economía social transformadora, es decir, financiar infraestructuras que supongan mejoras en el día a día de la ciudadanía. Por lo tanto, sí, todo esto merece y la ciudadanía lo verá en su día a día].

In voce bederatzi emendakin aurkeztu ditugu, beste hainbeste emendakin ordezkatzeko dituztenak, gehienbat, moldaketa teknikoak dira, kodifikazio aldaketak edo izenburu aldaketak eta lau emendakin ere erretiratzen ditugu. Hori ere aipatu nahi nuke, lehendakari andrea. 152. emendakina erretiratzen dugu, *in voce* 14 zenbakidun emendakinak hori osatzen duelako. Beraz, 152. erretiratzen dugu, 153. ere erretiratzen dugu eta diru hori baliatuko dugu Eskubide Sozialetako Departamentuan aurkeztuko dugun beste emendakin baterako. 156 zenbakidun emendakina ere erretiratzen dugu Etxebizitza Departamentura pasatzeko dugulako eta 158. ere erretiratzen dugu departamentu honetatik Eskubide Sozialetara ere pasako delako. Beraz, lau erretiratzen ditugu esandako arrazoiengatik eta beste bederatzi *in voce* aurkeztu ditugu moldaketa teknikoentzako.

[Hemos presentado nueve enmiendas in voce que sustituyen a otras tantas, principalmente por adaptaciones técnicas, cambios de codificación o de título, y retiramos hasta cuatro. Me refiero también, señora Presidenta, a que se retira la enmienda número 152, porque está incluida en la enmienda in voce número 14. Por lo tanto, retiramos 152, retiramos 153 y aprovecharemos ese dinero para otra enmienda que presentaremos en el Departamento de Derechos Sociales. También se retira la enmienda número 156 para pasarla al Departamento de Vivienda, y la número 158 para pasarla de este departamento al de Derechos Sociales. Por tanto, se retiran cuatro por los motivos indicados y se presentan otras nueve in voce nuevas por adaptaciones técnicas].

Gure ustez, aurkezten ditugun emendakinak gainerako gobernuko sozioekin batera, orekatuak dira arloei dagokionean. Aipatu ditut adibide batzuk. Orekatuak dira lurraldeari dagokionean, ze hori da garrantzitsua. Ez da alderdiei begirako emendakinak, baizik eta lurraldeari eta jendeari begirako emendakinak dira eta baita ikuspegi ekonomikotik helburuak betetzeko nahikoak direlako, eta hori ziurtatu dugulako aurkeztu aurretik.

[Creemos que las enmiendas que presentamos, junto con las del resto de los miembros del Gobierno, son equilibradas en cuanto a las materias. He mencionado algunos ejemplos. Son equilibradas territorialmente, porque eso es importante. No se trata de enmiendas mirando hacia los partidos, sino que se trata de enmiendas hacia el territorio y la gente, y también porque desde el punto de vista económico son suficientes para cumplir los objetivos, y así lo hemos acreditado antes de presentarlos].

Eta eskuinari dagokionean, esan betiko matrakarekin jarraitzea ez zaigula harritzen. Gu eraikitzen eta lanean jarraituko dugu herritarren alde. Eta gaur hona ekarri gaituena gainera, hau da proposamenak eta ereduaren arteko konfrontazioa iruditzen zaigu aberasgarria dela, ona dela, eta gaur hori egiteko aukera dago, baina ikusi dugu berriz ere zertan oinarritu duen bakoitzak bere diskurtsoa. Gure akordioaren arabera, esan bezala, ez ditugu babestuko eskuinaren emendakinak eta hori nahikoa litzateke, baina aipatu nahi nituzke hainbat kontraesan ere ikusten ditugula.

[En cuanto a las enmiendas de la derecha, he de decir que no nos extraña que sigan con la matraca de siempre. Nosotros vamos a seguir construyendo y trabajando a favor de la ciudadanía y la confrontación entre propuestas y modelos, que hoy nos ha traído aquí, nos parece enriquecedora y hoy tenemos la oportunidad de hacerlo, pero hemos vuelto a ver en qué ha fundamentado cada uno su discurso. Siguiendo con nuestro acuerdo, como he comentado, no aprobaremos las enmiendas de la derecha y decir eso podría ser suficiente, pero me gustaría comentar también algunas contradicciones que hemos visto].

Batetik, emendakin nominatiboen aurka mintzatu dira, baina 220 emendakin aurkeztu ditu UPNk eta 222 Alderdi Popularrak. Bestetik, fikzio bat egiten dute. Izan ere, UPNk aurkeztu dituen emendakin guzti horietan 200 milioi baino gehiago aurkeztu ditu, 35 milioi euroko kontingentzia funtsaren kontra eta PPK oraindik gehiago, 240 milioi inguru 35 milioi euroko kontingentzia funtsaren kontra, «el milagro de los panes y los peces». Onartuko balira emendakin guzti hauek aurrekontuak ezingo lirarteke onartu, ez dutelako oinarritzko oreka errespetatzen, sarreraren eta irteeraren arteko oreka errespetatzen. Eta honek erakusten duena da aurkezten dituzuela badakizuelako ez direla onartuko, ez onartzeko proposamenak dira. Hau da, fikzioa da, politika fikzioa da eta eguzkiari brindis bat, askotan aipatu dugun bezala.

[Por un lado, han hablado contra las enmiendas nominativas, pero UPN ha presentado 220 enmiendas y el Partido Popular 222. Por otro lado, queremos subrayar que hacen política de ficción. De hecho, en todas las enmiendas que ha presentado UPN ha presentado más de 200 millones de euros contra el fondo de contingencia, que tiene 35 millones de euros, y el PP más aún, cerca de 240 millones de euros contra los 35 millones del fondo de contingencia: «el milagro de los panes y los peces». Si se aprobasen todas estas enmiendas, los presupuestos no se podrían aprobar porque no respetan el equilibrio básico entre ingresos y gastos. Lo que esto demuestra es que ya las presentan sabiendo

que no se van a aceptar, son propuestas de no aceptación. Es decir, es una ficción, una política de ficción y un brindis al sol, como hemos mencionado muchas veces].

Eta bukatzeko, brindisa egiten jarrita, deigarria egin zaigu, adibidez, PPK hartzen ditu UPNk hartu dituen partida batzuk eta enbidoa handitu egiten du, adibidez, Iruñeako hiri burutza edo kapitalitatea delakoari buruz: UPNk aurkezten du emendakin bat 11 milioirekin eta Alderdi Popularrak aurrerago, 12rekin. UPNk aurkezten du bat errepideetan inbertsioa egiteko 15 milioikoa eta PPK aurkezten du berdina, baina 16,5 milioiekin. Bueno ba nik gomendio txiki bat emango nioke UPNri: eguzkiari brindisa egiten hasita, txanpan gehiago jarri hurrengoan. Azken finean, emaitza berdina izango da.

[Para terminar y puestos a brindar, nos ha llamado la atención que el PP recoge algunas propuestas de UPN, algunas de sus partidas y aumenta el envite, por ejemplo, en lo de la capitalidad de Pamplona: UPN presenta una enmienda con 11 millones y el Partido Popular más adelante con 12. UPN presenta una de 15 millones de inversión en carreteras y el PP presenta la misma, pero con 16,5 millones. Bueno pues yo voy a hacer una pequeña recomendación a UPN: puestos a hacer el brindis al sol, que la próxima vez sirvan más champán. En definitiva, el resultado será el mismo].

Eta bi gauza oso puntual. Arraitzeri dagokionean, berrogeita bost urte baino gehiagoko arazoa dago, nik neuk ditudan urteak baino gehiagoko arazoa da. Bitarte horretan, urte askotan gobernu asko egon dira. Ez dut zentratuko ere UPNen bakarrik, baina iruditzen zait momentu honetan zintzoki pausoak ematen ari direla. Trazatuaren proiektua egin da. Exekuzioaren proiektua bidean da eta mozio bat ere aurkeztu dugu uste dugulako legealdi honetan obren lizitazioa egiteko oso posiblea dela. Gu horretan saiatzen ari gara eta ekarpena positiboan egiten ari gara pausoz pauso eta espero dugu hori betetzea. Berriozar aipatu du ere Alderdi Popularreko bozeramaileak eta bukatzen dut honekin. Gipuzkoako etorbidearekin kezkatuta ikusi dugu. Lasaitu nahi nuke esateko bideratuta dagoela, besteak beste, EH Bilduk aurreproiektuan egindako ekarpenari esker.

[Y dos apuntes. En cuanto a lo de Arraitz, es un problema de hace más de cuarenta y cinco años, más años de los que yo tengo. Durante este tiempo se han sucedido muchos gobiernos. No me centraré solo en UPN, pero creo que en este momento se están dando pasos honestamente. Se ha realizado el proyecto de trazado. El proyecto de ejecución está en curso y hemos presentado una moción porque creemos que es muy posible licitar las obras en esta legislatura. Estamos haciendo aportaciones en positivo para ello, paso a paso, y esperamos que esto se cumpla. La portavoz del Partido Popular ha citado Berriozar y termino con esto. La hemos visto preocupada por la avenida de Gipuzkoa. Me gustaría tranquilizarla porque está encauzada, entre otras cuestiones, por la aportación de EH Bildu al anteproyecto].

Eta bukatzeko, esan iruditzen zaidala esan bezala, aurkezten ditugun emendakinak gobernuko beste kideekin batera, jendearen egunerokotasunean positiboki nabarmen nabarituko direla eta beraz, horren alde egingo dugula. Eskerrik asko.

[Por último, como he dicho, creo que las enmiendas que presentamos junto con los socios de gobierno se van a notar de forma positiva en el día a día de la ciudadanía y, por tanto, apostaremos por ellas. Muchas gracias].

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Zabaleta Aramendia. Antes de pasar a la siguiente intervención haremos el receso correspondiente. Antes quisiera asegurarme de cuáles son las enmiendas que se retiran. Si no hemos tomado mal nota son: la 152, 153, 156 y 158. Perfecto. En este momento hacemos un receso y nos vamos a tomar el café que nos han preparado.

(Se suspende la sesión a las 11 horas y 4 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 11 horas y 23 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Continuamos con el debate de las enmiendas presentadas al Departamento de Cohesión Territorial. En este momento es el turno del portavoz de Contigo-Zurekin. Tiene la palabra cuando quiera el señor Garrido Sola por un espacio, como todos, de quince minutos.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Recuerdo que es máximo, no lo voy a agotar. Para arrancar, sí que quería —que, si no, se me va a olvidar— retirar la enmienda 97, la modificaremos e irá al Departamento de Vivienda reconfigurada, pero de esta sesión de Cohesión Territorial retiramos la 97, presentada en solitario por nuestro grupo parlamentario.

Dicho eso y entrando al debate, me tengo que declarar muy fan de esta oposición, de las dos portavocías que han intervenido antes, porque yo creo que consiguen un récord que no es sencillo, que es tener menos coherencia en la oposición que en el Gobierno. Yo creo que si por algo se caracterizan las distintas posiciones existentes es que el Gobierno obliga a uno a enfrentarse a más contradicciones, nuestro grupo se enfrenta de manera permanente, estoy seguro de que el resto también, pero en la oposición nuestro grupo siempre lo ha tenido muy fácil para ser coherente.

Sin embargo, yo creo que lo suyo es de verdad un récord. Le voy a explicar por qué. Nos dicen que cobramos demasiados impuestos, que hay una presión fiscal demasiado elevada y que, además, derrochamos dinero público y gastamos en demasía, pero luego vienen departamento por departamento —aquí hoy también lo han hecho— a decir que el gasto es insuficiente, que deberíamos invertir más en infraestructuras, que deberíamos invertir más en carreteras, que deberíamos invertir más en transporte y, en definitiva, que hace falta un gasto mayor en cohesión territorial. A mí me explican cómo cuadran ambas cosas.

Después nos dicen que no les gusta nada el sistema de enmiendas, que entienden que es demasiado discrecional y que lo hacía la Cámara de Comptos, y su alternativa es que, en vez de las enmiendas que proponemos desde los cuatro grupos, unos por socios de Gobierno y otros por socios presupuestarios, entendemos que son las prioridades locales de esta comunidad, lo que aprobemos sean las suyas, que hacen enmiendas exactamente igual de discrecionales, priorizando, en su caso sí exclusivamente a sus ayuntamientos.

Después vienen a criticar el desdoblamiento de Belate, el 2+1, porque dicen que no es suficientemente seguro, tras diez años de haber estado gestionando Navarra, en este sentido también habiendo gestionado los túneles de Belate con una advertencia de la Comisión Europea de que estaban incumpliendo una directiva de seguridad y durante diez años después de no hacer absolutamente nada.

Criticar el modelo de financiación de las entidades locales, al ser, en sus palabras, insuficiente. El modelo de financiación que mejor ha financiado las entidades locales de esta Comunidad, subiendo, además, a un IPC +2 cada año, es decir, incrementando cada vez más los recursos que destinamos a gestión municipalista, a las entidades locales de esta Comunidad, y critican, además, que la cohesión territorial es insuficiente y seguimos con territorios en riesgo de despoblación que tienen poca financiación. Y, a cambio, su propuesta es volver a financiar de más Pamplona con una enmienda que hacen de once o doce —en función a quién hagamos caso— millones de euros, que no sé muy bien exactamente de dónde salen.

Por cierto, un dato para que lo tengan en cuenta, después de que se retirase la Carta de Capitalidad de Pamplona fue el año que mejor fue financiada esta localidad. Tanto es así que llevaba —seguro que los compañeros de Euskal Herria Bildu me sabrían decir el dato concreto— alrededor de quince años, me parece, sin actualizar la ponencia de valoración y pagando —que lo están pagando ahora mismo— el tipo mínimo de contribución en esta Comunidad. Pero es que siguen.

Y hablando de Belate, un tema que, desde luego, les encanta, dicen que es un problema, lo han dicho a lo largo de la comisión de investigación, porque el departamento tiene demasiada influencia y en la mesa de contratación participaron direcciones de servicio que, según ustedes, aunque no es exactamente así, están nombradas a dedo, pero, a su vez, lo que critican es que la dirección facultativa no esté nombrada a dedo, sino que se haya hecho externa mediante una licitación para que exista imparcialidad.

Hablan de la opacidad de Nafarbide, porque dicen que no hay suficiente transparencia en la financiación de las carreteras de esta Comunidad, cuando ustedes lo que hicieron fue financiarla mediante peajes en sombra, que no se llaman así precisamente por la transparencia. Les recuerdo que las sociedades públicas tienen obligación de publicar sus cuentas anuales y que, por tanto, la transparencia de la gestión económica en materia de carreteras, tanto de ingresos como gastos, va a ser fundamental.

Es más, hablando de sostenibilidad, un tema que les suele importar, hablando de carreteras y financiación, lo que tienen las empresas públicas que necesariamente tienen que ser solventes por sí mismas. Por tanto, utilizar una empresa pública para esta gestión de lo que garantiza de alguna manera es que los ingresos van a corresponder con los gastos y no lo que hicieron ustedes, que es dejar el pelotazo para los que vinimos después a gestionar Navarra y que toda la ciudadanía tenga que financiar mediante peajes en sombra —insisto— los Presupuestos Generales, sus desmanes, que la Cámara de Comptos creo que cifró en que iban a costar incluso un 30 o un 40 % de sobrecoste respecto a lo que sería inicialmente.

En conclusión, lo que proponen ustedes es que hagamos lo contrario de lo que hacemos, mientras proponen que hagamos más de lo que hacemos haciendo lo mismo. Es un poco confuso

desde nuestro punto de vista. Les envidio, porque, encima, después de hacer esto, decir ustedes que debemos gastar menos, proponer gastar más, que no debemos hacer enmiendas proponiendo ustedes muchas más enmiendas de las que hacemos nosotras, que está mal hecho Belate, cuando ustedes no hacían nada, que el modelo de financiación no es suficiente cuando es más que el que tenían ustedes, que lo que deberíamos hacer no es licitar la dirección facultativa de la obra, sino nombrarla internamente, aunque no nombrarla internamente porque está puesta a dedo, se van ustedes esta Comisión y van a estar seguros de que están construyendo una alternativa solvente a este Gobierno, sería y que tiene clara la dirección. A mí me lo explican, porque no paro de ver que ustedes piden lo contrario y lo mismo al mismo tiempo.

Dicho eso, por la intervención que les he escuchado, nosotras, creo que vista su alternativa, no tenemos otra que seguir lo que estamos haciendo, que es tratar de pactar una propuesta coherente a cuatro. Se ha dicho aquí que los Presupuestos Generales no son los de ningún grupo político que lo firmamos, es así, porque son fruto del consenso, pero al menos creemos que incluso gestionando toda esa diversidad, sí que tienen una dirección coherente. Estos son unos presupuestos que abundan en la movilidad sostenible esta Comunidad y que mediante el NBus que se ha criticado, yo creo que la valoración general, más allá de que siempre hay perjudicados y beneficiados en un cambio estructural de este tipo, yo creo que hay una valoración general de que el NBus ha sido un salto cualitativo en lo que a movilidad se refiere en esta Comunidad.

Bien es cierto que no es suficiente. Si eso lo critica alguien nosotras vamos a estar de acuerdo porque entendemos que la movilidad deberíamos lograr que fuera un derecho subjetivo de los ciudadanos de esta Comunidad, independientemente de en qué municipio existan. Y aún nos queda mucho camino por recorrer para garantizar que la movilidad sea un derecho, insisto, independientemente de si se está en una zona rural más o menos poblada o está en la ciudad de Pamplona.

Son unos presupuestos que aumentan también la financiación de la despoblación, una injusticia que existe desde siempre en esta Comunidad y no solo, por desgracia, en esta Comunidad, que para los que creemos en la libertad de elegir el lugar de residencia, sea rural o urbano, sea norte, sur, este u oeste, supone una discriminación para muchas personas que debemos corregir. Un aumento de presupuestos, como digo, dedicado a tratar de corregir esta discriminación que, sin embargo, ya se ha mencionado aquí, abordaremos de manera estructural y quizás ese sea el momento del debate con la ley de despoblación y desarrollo rural, que tendremos la oportunidad —espero que más pronto que tarde— de debatir en este Parlamento.

Unos presupuestos que también apuestan por seguir desarrollando infraestructuras críticas en nuestra Comunidad. Con algunas coincidimos, con algunas no. Ya lo saben, el Canal de Navarra consideramos que es clave para llevar agua de boca de calidad a la Ribera y, sin duda, para tratar de garantizar también toda la actividad productiva sea industrial o agroalimentaria del sur de Navarra, un sur de Navarra que, por cierto, con este sistema de financiación ha sido quien más se ha beneficiado del cambio frente a lo que hicieron ustedes.

Histórica es nuestra diferencia ya con el tren de alta velocidad. Creo que lo ha dicho la señora Ibáñez y no sé si parafraseando, además, al señor Araiz, que podemos tardar sesenta años en montarnos en este tren. Pudiendo tener un tren de garantías y haber reformado la vía actual

para que, efectivamente, tengamos un tren de calidad hoy o quizá ya hace cinco años, vamos a tener que esperar sesenta, ya veremos a saber bien qué. Una apuesta que hacen la mayoría de grupos, también Unión del Pueblo Navarro, también el Partido Popular, PSN y Geroa Bai, que sinceramente creemos que ya se está demostrando un fracaso de apuesta histórica y que lo vamos a ver en los próximos sesenta años.

En definitiva, vamos a apoyar estos presupuestos porque creemos que siguen actuando en la dirección adecuada, que siguen priorizando las necesidades sociales de la gente y que no se basan en un discurso fácil, que acaba redundando en que, de toda la capacidad que tenemos, lo que pretenden es darle doce millones a Pamplona, que es la ciudad mejor financiada, el municipio mejor financiado de esta Comunidad. Eskerrik asko. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Garrido Sola. Turno ahora para Geroa Bai. Tiene la palabra su portavoz, el señor Azcona Molinet.

SR. AZCONA MOLINET: Muchas gracias. Voy a empezar —para que no se me olvide— diciendo las que vamos a retirar. Retiramos la enmienda 106 y luego las que retiramos para presentar *in voce* la *in voce* número 7, que sustituye a la enmienda 83 —esto ya lo tienen—, la *in voce*, que sustituye a las 700, que creo que esta llegará en el momento que se discutan las de salud y la *in voce* 19, que sustituye a la 192.

Quería empezar por esta parte, porque en algunos otros debates presupuestarios se nos acaba olvidando reseñarlo, y es mejor que quede constancia en la propia sesión. Referido a este Departamento de Cohesión Territorial y las enmiendas que hemos presentado, sí que es verdad que algunos de los argumentos van a ser repetidos, pero son repetidos en la Comisión de hoy y vienen siendo repetidos durante los últimos años. Hay una cuestión básica y yo creo que también se ha dicho anteriormente, tenemos un acuerdo presupuestario, tenemos un acuerdo para que en 2026 tanto los ingresos como los gastos de esta Comunidad puedan ser aprobados en tiempo y forma.

Esto no es una cuestión menor. Como solemos decir en Geroa Bai esta noticia ha dejado de ser noticia, pero evidentemente es una cuestión para nosotros importante y tenemos un acuerdo, como ya se ha dicho por parte de algunas intervenciones, que, evidentemente, ni son los presupuestos de Geroa Bai ni son los presupuestos de Contigo-Zurekin ni los de Euskal Herria Bildu ni los del Partido Socialista, son los presupuestos con los que hemos alcanzado un acuerdo.

Ese acuerdo, como no puede ser de otra forma, tiene que atender a una cuestión básica para los presupuestos, que es atender al equilibrio presupuestario de los mismos. Y ustedes lo saben, tanto UPN como el Partido Popular, que han esgrimido el argumento de todos los años de que no vamos a aprobar ninguna de sus enmiendas, evidentemente es porque tenemos la responsabilidad de que estos presupuestos tengan un equilibrio presupuestario y atiendan los ingresos a los gastos y, evidentemente, en muchas de las que se presentan por parte de la oposición, en algunas de ellas estaríamos de acuerdo en dotarlas en millones de euros —se han dado las cifras— algunas de ellas, pero evidentemente lo que haríamos es desequilibrar precisamente la ley, el presupuesto.

Por tanto, esto es algo obvio, pero no está de más recordarlo porque no es una cuestión de que estemos en contra de algunas de las propuestas y luego explico por qué digo esto y lo quiero reseñar, sino que, evidentemente, tenemos que atender a unos ingresos, unos gastos y a un equilibrio presupuestario. Por cierto, el acuerdo de no aprobar —que parece bastante lógico atendiendo a este principio— ninguna enmienda de la oposición es un acuerdo que ustedes ya mantenían cuando firmaban acuerdos presupuestarios, en este caso con el Partido Socialista. Esa letra pequeña del acuerdo o, mejor dicho, esa letra que es pública y es conocida porque los acuerdos presupuestarios de todos estos últimos años son públicos y con total transparencia, evidentemente contienen esa premisa, como ustedes cuando querían aprobar los presupuestos y los querían hacer de forma equilibrada.

Lo que está claro y viene a ser redundante también, que lo que proponen tanto UPN como PP es más gasto y menos ingresos, porque evidentemente, aunque no estamos discutiendo hoy aquí la ley de medidas fiscales, ya conocemos cuáles son sus propuestas y las propuestas que van a mantener en los próximos días, y cuando separan los dos debates y, evidentemente, los que tenemos obligaciones, no solo para cumplir un acuerdo sino también de sustentar un Gobierno, tenemos que unir los dos debates y así lo hacemos la ley de medidas fiscales con la de presupuestos, precisamente para ese equilibrio. Ustedes los separan y, cuando llega el momento de hablar de las propuestas de gasto, presentan millones de euros de aumento de gasto y, sin embargo, cuando llega el momento de hablar de la ley de medidas fiscales, por tanto, de los ingresos, lo que proponen habitualmente es reducir los ingresos. Por tanto, esta como primera premisa no podemos evidentemente ni acompañar ni estar de acuerdo, yo creo que es algo bastante obvio.

Luego hay otro argumento también que se suele utilizar durante los últimos años y que es obvio también, que es que la Cámara de Comptos está poniendo en entredicho, está poniendo reparos a estas enmiendas nominativas. Pero es verdad que ustedes hacen exactamente lo mismo, es decir, la metodología que utilizan para proponer enmiendas a los presupuestos es precisamente la misma que estamos proponiendo nosotros, evidentemente, como he dicho, sin atender al equilibrio número 1 presupuestario, por tanto, lo critican, pero es la fórmula en la que ustedes pretenden incidir en los presupuestos.

Luego lo que hacen es acusarnos políticamente de distribuir enmiendas entre afines, por decirlo de alguna forma. No es verdad. Pueden ver las enmiendas que se han registrado por parte de los grupos parlamentarios, las de Geroa Bai, concretamente, también atienden a municipios, sí es verdad, de donde recibimos propuestas, y donde recibimos propuestas, evidentemente, es donde tenemos contacto o representación municipal, pero en algunas de ellas también gobiernan ustedes y lo pueden comprobar.

Pero precisamente lo que hacen ustedes con las enmiendas es, a sabiendas del primer principio que he explicado, es decir, que no van a ser aprobadas porque no tienen un acuerdo presupuestario, lo que hacen ustedes con las enmiendas es trabajar con sus grupos municipales, entiendo que explicándoles esta primera premisa, entiendo que será así, para para trasladar en aquellos municipios en los que se van a rechazar las enmiendas la negativa de los grupos que tenemos un acuerdo a llevar a cabo ciertas propuestas, cosa que no es cierta, como ya he explicado en la primera parte de mi intervención. Es decir, que ustedes utilizan políticamente

estas enmiendas. Es precisamente lo que hacen con las cuantías y con las propuestas que hacen, a sabiendas de que no tienen un acuerdo, no han sido capaces y no van a ser capaces de que salgan adelante.

Por parte de Geroa Bai, en este departamento, concretamente, hemos registrado un total de veintinueve enmiendas, diecinueve en solitario y diez compartidas con los grupos que tenemos el acuerdo presupuestario. La inmensa mayoría, por decir todas las que tenemos registradas en este ámbito, en Cohesión Territorial, tienen que ver con la vocación municipalista de Geroa Bai, lo que estamos recibiendo del ámbito municipalista, donde tenemos representación y donde no también, que tienen que ver con infraestructuras básicas, con arreglo de dependencias y locales municipales, con la accesibilidad o con arreglo de espacios públicos.

Muchas de ellas también atienden a una cuestión que nos parece relevante, que es que vienen de demandas de municipios pequeños, concretamente de zonas tan afectadas por la despoblación y por los problemas demográficos como son Tierra Estella o Pirineo, alguna ya se ha explicado con anterioridad. Es decir, son municipios que tienen una problemática muy compleja, como es la despoblación y que, además, son pequeños y que, evidentemente, una enmienda de estas características, una aportación de los Presupuestos Generales de Navarra de estas características, lo que les hace es que les posibilita sacar adelante proyectos que si no serían inviables por su presupuesto y por sus condiciones el llevarlos adelante.

Son municipios pequeños, muchos de ellos, que, evidentemente, como digo, sin esta visión municipalista no tendrían capacidad de afrontar cuestiones tan básicas como puede ser un parque infantil, por ejemplo.

También vamos a hacer una valoración de lo que el departamento ya propone en los presupuestos para 2026, más allá de las enmiendas en las que queremos incidir. Hay dos cuestiones que para Geroa Bai son básicas y no vamos a dejar de citar, que atañen a este departamento. Una, es importantísimo —y lo uno a la última parte que he hablado de los pueblos pequeños— que este año, de una vez por todas, ya podamos tener el debate aquí sobre la ley de despoblación y desarrollo rural. Yo creo que no solo es una obligación, sino también un acuerdo que tenemos, como es igual de acuerdo que tenemos en el acuerdo programático, es un acuerdo que tenemos en el acuerdo presupuestario y, por tanto, desde Geroa Bai queremos hacer hincapié en la necesidad de desarrollar esa ley de despoblación y desarrollo rural.

Esperemos que esa visión, sumada a otra que también recomienda la Cámara de Comptos, pero esta Unión del Pueblo Navarro la obvia, que es el desarrollo de la ley de administración local, es decir, el mapa local. Eso también, año tras año, señora Ibáñez, la Cámara de Comptos nos llama la atención para que desarrollemos de una vez por todas ese mapa local.

Quería citar estas dos leyes, evidentemente, por su importancia en este departamento y porque seguramente ayudarían a que todos los problemas que pretendemos solventar con algunas de las enmiendas que presentamos sean respondidos por parte de la Administración de una forma más estructural. Es decir, la ley de desarrollo de la administración local de Navarra y la ley de despoblación y desarrollo rural son dos leyes que, evidentemente, son necesarias en estos momentos y que hace tiempo tendríamos que haber puesto encima de la mesa y ojalá seamos capaces de llegar a un acuerdo para hacerlo en los próximos meses.

También vamos a citar, porque creo que es importante, ayer mismo se dieron cifras o se dio un informe sobre el fondo de haciendas locales y el cambio de modelo que se produjo en 2022 con la reforma de las leyes, se hizo una valoración, un informe que se presentó ayer mismo, un informe positivo. Un informe que deja a las claras que el modelo de financiación local en estos momentos, no solo cuantitativamente, está suponiendo una mayor aportación para los municipios, sino que está dando seguridad y garantía a esa financiación. No voy a entrar a desglosar, porque hemos tenido debates muy importantes, pero sí que es verdad que sorprende que todavía sigan diciendo que hay municipios que reciben menos que lo que recibían anteriormente.

Me explico. Siempre la distribución del fondo de haciendas locales tiene que atender a una serie de índices, como usted lo sabe, algunos de ellos varían y, por tanto, eso hace variar algunas de las aportaciones que reciben en sus municipios. Si ustedes no están de acuerdo con esos índices o esa forma de repartir, lo que tienen que hacer es presentar una propuesta alternativa, cosa que no han hecho nunca.

Por seguir un poco el orden de las cuestiones que atañen al departamento, infraestructuras. Tanto el tren como el canal son dos infraestructuras que dependen altamente, es decir, en gran medida, de la financiación del Estado. Por tanto, en los Presupuestos Generales de Navarra lo que tiene que haber es, cuanto menos, mejor de financiación hacia esto. Es decir, que el Estado lo que tiene que hacer es cumplir con sus compromisos en estas dos infraestructuras, porque son competencias y financiaciones que son pendientes en este caso del Estado. Esto es lo que hay que reclamar todos los años.

Luego lo que tiene que ver tanto con movilidad o carreteras. Totalmente de acuerdo, yo creo que se están dando pasos importantes en implementar el Plan de Transportes de Navarra. También, a la vez que se están implementando las nuevas líneas de concesión, están surgiendo problemáticas añadidas que hay que ir también atendiendo. Es una cuestión que también hemos demandado desde Geroa Bai en los últimos años y es evidente que hay zonas de Navarra que todavía tienen, no solo que implementar el nuevo plan de transporte comarcal, sino que, además, se les tiene que responder a aquellas distorsiones que ha generado incluso la implantación del plan.

Luego, por último y para terminar, sobre carreteras. Claro, es verdad que se necesita más financiación para mantener las carreteras. Es más, en 2015 se necesitaban más de mil doscientos... Vamos a decir que eran cuestiones que estaban atrasadas del anterior Plan de Carreteras, un 92 % sin ejecutar del Plan de Carreteras que redactó UPN. Había más de mil doscientos millones de euros de inversiones pendientes en el conjunto de Navarra porque no se había cumplido con el Plan de Carreteras y porque se venía infradotado los presupuestos de Navarra, no con cincuenta ni sesenta millones, señora Ibáñez, con treinta millones de euros los presupuestos de Navarra para atender a las necesidades de carreteras en el conjunto de Navarra.

El problema es que ustedes apostaron por un modelo de financiación de infraestructuras, en este caso de carreteras, que no solo supuso que en ese momento no se dotase presupuestariamente a las necesidades de ese momento, sino que ha hipotecado durante muchos años —me refiero a los peajes en sombra— la capacidad de inversión y de

mantenimiento de las carreteras. Son ya ciento treinta millones de euros de peajes en sombra entre carreteras y financiación del canal, algo que, evidentemente, está afectando a los presupuestos de Navarra. Por eso hay que buscar fórmulas de financiación que atiendan a estas necesidades.

Por parte de Geroa Bai, como decíamos, nuestras enmiendas, las veintinueve enmiendas vienen a atender, como hemos dicho, demandas del ámbito municipalista. Tienen una distribución geográfica clara y atienden en muchos de los casos también a pueblos pequeños que muchas veces son los que más lo necesitan. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Azcona Molinet. Turno ahora para el Partido Socialista de Navarra. Tiene la palabra su portavoz, el señor Lecumberri Urabayen.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Muchas gracias, Presidenta. Creo que ya poco más queda por decir a estas alturas de este debate. Yo sí que creo que merece la pena hacer un comentario sobre el marco en el que se están desarrollando estos presupuestos, un marco que cuenta con un incremento de casi el 5 % con respecto a las cuentas del 2025, el 4,8 concretamente, en un entorno de previsiones de crecimiento económico totalmente avaladas por la propia Airef, que es un organismo que creo que a todos, incluso cuando nos da malos resultados, nos infunde bastante seriedad. Como digo, en un crecimiento de nuestro PIB del 1,8 % según las previsiones, que son unos datos que creo que son para sentirnos satisfechos por la gestión económica que se está haciendo y, además, orientados fundamentalmente a las áreas que más incidencia social tienen dentro de nuestra sociedad.

En este contexto, que para nosotros es un contexto, dentro de la complejidad, bastante positivo, estamos frente a los séptimos presupuestos acordados. Creo que este es un dato fundamental, la estabilidad que le da a una Comunidad Foral como la nuestra, después de haber llegado a siete acuerdos de presupuestos, creemos que frente a otras situaciones que hemos visto en el pasado, nos dotan de mucha estabilidad. En este contexto hemos presentado ocho enmiendas conjuntas, cincuenta y siete en solitario.

Por supuesto, nosotros vamos a ser también cumplidores de los acuerdos, tanto para las que vamos a aceptar, que son las del conjunto de los firmantes de los acuerdos, como las que no vamos a aceptar, que son las de la oposición que, en una posición que todos entendemos como comprensible, se ha lanzado a la piscina con unos incrementos de casi quinientos millones, repartiendo alegremente unos dineros que, por otro lado, recortan con sus propuestas fiscales, con lo que llegamos a esa fórmula imposible en la que si aumentamos gastos y reducimos ingresos, acabamos en la hecatombe.

Pero, por otro lado, a nadie nos va a sorprender que la posición, en este caso, de los grupos que forman la oposición es de un cierto populismo y de «regalismo», diríamos nosotros, que tiene una lógica, dada la situación, más allá de que decía la señora Ibáñez —si no he apuntado mal— que repartimos a nuestros ayuntamientos donde tenemos mayoría, pero también a aquellos donde no tenemos mayoría pero tenemos concejales, y luego a otros donde no tenemos concejales, con lo cual creo que hacemos un reparto bastante equilibrado, porque les damos a todos, a los que no tenemos, a los que solo tenemos concejales y a los que tenemos mayoría. Bueno, permítame la ironía.

A partir de ahí y yendo al departamento, creemos que este es un departamento crucial en el desarrollo de esas políticas sociales. Las cuatro direcciones generales se entrecruzan y se entrelazan con muchas de las políticas sociales que nosotros defendemos. Yo voy a hacer nuestra también la solicitud que he oído por algunos grupos, incluidos los grupos con los que formamos Gobierno, de que es necesaria esa ley de lucha contra la despoblación, una ley, además, que toca muchísimos temas y que, además, se entrelaza con el conjunto de la Administración. Creemos que es muy importante, sabemos que es muy complejo también redactarla, pero, desde luego, nosotros apostaremos también por que se presente dentro de esta legislatura.

Así como la del mapa local, que incide directamente con este departamento y que sabemos que tiene serias complejidades y que lo que deberíamos de hacer es intentar consensuarla porque desde el consenso en una cuestión como la municipal, donde hay tanta variedad y donde todos estamos afectados, creo que es la única manera de avanzar en esta ley que, como todos sabemos y así se ha dicho, está atascada y sin entrar en vigor.

A partir de ahí, por direcciones, en Administración Local y Despoblación, una Dirección General clave dentro del departamento. Yo empezaría por recordar ese acuerdo que se firmó en el 2022, de modelo de financiación local, que en nuestra opinión, además de más recursos, está garantizando esa estabilidad financiera y de futuro que necesitan las entidades locales, sobre todas las más pequeñas, para hacer frente a las necesidades de sus ciudadanos.

El Plan de Inversión Local, fundamental, con un incremento del 2,4 %, con todas las líneas maestras de libre determinación, programa de inversiones y la programación local que en distintas áreas y dentro de una cierta autonomía permite a las entidades locales hacer su labor, la lucha contra la despoblación con los distintos planes, los distintos centros de innovación territorial, oficinas técnicas, los programas, RuralNav, Herriak o Pueblos que Viven, el acuerdo con la fundación de la UPNA, que está dando buenos resultados, alguno de ellos los hemos visitado, Tejiendo Caminos en la Sierra de Codés. Creo que se están haciendo distintos trabajos que quizás no sean de una gran incidencia, pero que todos juntos creemos que están dando buenos resultados. ¿Para qué? Por lo que todos sabemos que es la lucha contra la despoblación, atraer a nuevos pobladores, intentar dar los mismos servicios a todos los ciudadanos, estén donde estén, en esa línea, por ejemplo, del programa novedoso de la oficina móvil para hacer accesibles distintos servicios públicos también nos ha parecido muy interesante.

Sobre obras públicas e infraestructuras, la primera parte, la de conservación, que, como bien se ha dicho, en un momento dado tuvo serias carencias, muy relacionadas —tampoco lo vamos a negar— con la situación de crisis y que se está intentando modernizar y adaptar a las necesidades que tienen ahora mismo las infraestructuras. Se está trabajando y se está trabajando, como sabemos, en nuevas infraestructuras muy necesarias, el acceso a Landaben, aparte ya de todos los refuerzos de firmes, de puentes, de seguridad vial, de señalización. En este sentido, nosotros queremos hacer un pequeño apartado de renovación de nuestro apoyo, no ya a Nafarbidet, que es un instrumento técnico, sino al propio sistema de peajes que se pretende implantar y que nosotros apoyamos completamente sobre un principio, que es el principio de que paguen los que más deterioran nuestras carreteras, especialmente las

carreteras de alta densidad, que son los vehículos pesados y los vehículos que más empeoran la situación de las carreteras.

Habrà que recordar que hasta ahora el peaje lo pagamos todos los ciudadanos navarros, porque con el dinero de todos los ciudadanos navarros se arreglan esas carreteras. Incluso los ciudadanos que ni siquiera tienen vehículo y que, con sus impuestos, estàn arreglando las carreteras que estàn sufriendo desperfectos, especialmente por esos vehículos pesados, de los que habrá que recordar que casi el 80 % —según los datos y las estadísticas— ni siquiera son vehículos de ciudadanos navarros, sino que son vehículos en tránsito por Navarra. Con lo cual, si cabe aun, nos parece más justo el principio de que pague el que produce los desperfectos, nos parece, si cabe, mucho más justo, como decimos.

Sobre las grandes infraestructuras creo que hemos hablado, a nosotros nos parece la 121-A una prioritaria. El túnel de Belate nos parece una de las obras más significativas y absolutamente necesarias. Además, creemos que ha sido todo un avance el que se haya afrontado ese reto, que sabemos que estaba siendo estrechamente vigilado incluso por la propia Unión Europea. La vía de alta velocidad ferroviaria, el AVE, nos parece también una cuestión clave para el desarrollo de Navarra. Se està haciendo una gran apuesta combinada desde los Presupuestos Generales del Estado en lo que nos corresponde, los Presupuestos Generales de Navarra.

Està dando buenos resultados y, si no, de otra manera hubiera sido impensable que hubiéramos conseguido que pasara por Navarra una vía que ya tiene otra alternativa, que pasa por el País Vasco. El Canal de Navarra no hace falta decir que es una de las grandes apuestas que apoya el Partido Socialista en lo que nos toca desde las infraestructuras del Estado, pero también en lo que nos toca más de cerca, como sería todo el tema de riesgos y la definición de estas áreas regables de la segunda y necesaria fase del Canal de Navarra.

En otra cuestión o en otro orden de cuestiones, como sería ya la Dirección General de Transportes y de Movilidad Sostenible, toda la apuesta por esa movilidad sostenible que sustituya, que sea alternativa al transporte privado de personas y mercancías a motor en la corta, en la media y en larga distancia nos parece una gran apuesta y ahí estàn las distintas partidas, también por las nuevas concesiones como la de Baztan-Bidasoa para autobuses interurbanos. Sabemos que se està trabajando en una cuestión extraordinariamente complicada desde el punto de vista técnico, incluso desde el punto de vista económico, como es el sistema de pago único en una comunidad como la nuestra, en la que intervienen distintas situaciones fiscales y distintas, además, instituciones.

El apoyo por el eurotaxi, mantener esas ayudas para ese tipo de movilidad nos parece fundamental. Por ir acabando, los carriles ciclables, no por la importancia de la partida presupuestaria, pero sí porque nos parece significativa esa apuesta. Y ya, como digo, por ir acabando, en la parte de la Dirección General de Ordenación del Territorio, todo lo que es ese impulso que se està dando a esas fórmulas tipo de agendas urbanas locales creemos que es muy importante como la redacción de esos planes generales urbanísticos, que sabemos que las entidades locales, especialmente las pequeñas, son muy complicadas de desarrollar, y el generar unas trazas comunes para todos ellos nos parece una labor muy importante que se està desarrollando y así se refleja en los presupuestos por parte de esta Dirección General. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Lecumberri Urabayen. A continuación, tiene la palabra el señor Jiménez, del Grupo Mixto.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidente, y buenos días, señorías. Seguramente me voy a repetir y lo seguiré haciendo. En estos días, se supone que con máxima seriedad y solemnidad se está tratando la aprobación de los presupuestos y para Vox solo es una parte más de una obra teatral estilo vodevil, donde hay invitados de piedra y donde Vox no va a aplaudir esa crónica del resultado anunciado.

Estamos ante la legislatura de la corrupción, repito: ante la legislatura de la corrupción, con un Gobierno acorralado y sumido en el tsunami, vuelvo a repetir, de la corrupción. Como sabrán también, la mayor empresa que hay en Navarra es la política y su gigantesca Administración. Suben los presupuestos. ¿Cómo se hace esto? Bueno, con mayor presión fiscal, menos inversión, más gasto, más deuda, mucha más hipoteca para las generaciones futuras y la actual y lo peor de todo, peores servicios, como hemos visto estos dos años.

Tenemos trece consejerías sin sentido, solo para el reparto del pastel entre cuatro grupos que cada uno quiere su porción. Tenemos el ejemplo de la Consejería de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y otra de Cohesión Territorial, que perfectamente podrían hacer una, unificarse y hacer una mejor gestión. Estos dos años y los anteriores se ha visto la insuficiente gestión o irrelevancia de estas mismas consejerías, además de la oscura adjudicación del túnel de Belate y el traslado forzoso —yo le llamo destierro— a un buen funcionario.

En inversiones se suspende, poco o nada han evolucionado las obras del Canal de Navarra y del TAV y tampoco lo van a hacer. Sobre carreteras, de ser una comunidad puntera se ha pasado a una escasa inversión y a estar casi en segunda y se ha rebajado, por tanto, la seguridad vial. Se nos ha olvidado invertir, porque somos simplemente cortoplacistas, no miramos a lo lejos, dentro de cinco, diez, quince, veinte años, invertir en un plan hidrológico para una buena gestión del agua. Después vienen las rogativas, aunque no se crea. Construcción de presas y no destruirlas, como hacen ustedes. Buscar la verdadera cohesión territorial y no tener navarros de primera y de segunda. Lo que han hecho ustedes es, en el puzle navarro, poner piecitas depende de cada color y, el resto, que se aguanten.

Por tanto, con los mayores presupuestos de la historia se dedican solo a poner parches en carreteras, viales y algunas edificaciones. No resuelven ese problema de la vivienda fletando y una pobre actuación de los distintos planeamientos existentes o nuevos.

Votaremos a favor de las enmiendas de UPN del PP y en contra de todas las de este Gobierno y colaboradores necesarios de la corrupción. ¿El porqué? Está claro: esto ha salido de un pacto aberrante que viene —nos hemos enterado hace poco— del pacto del caserío zulo —zulo lo digo yo—, donde estos personajes están tratando los destinos de España y de la Navarra española.

El caso de Belate nos recuerda, y mucho, a otros casos de corrupción: Urralburu, Olano, etcétera. ¿Sabe qué eran? socialistas, también socialistas. Debo decir que el presupuesto es sectario, ideológico, cortoplacista y no busca el bien general. Los grupos se reparten entre los suyos y así recogen los frutos y/o pagan esos apoyos. En esto se han convertido estos presupuestos.

Compartimos las peticiones de cese del Consejero por engaño y oscurantismo en la adjudicación de las obras y también del director general de obra. Ya tenían que estar en la calle. El daño moral ya se ha hecho a Navarra y es irreversible. También destaca y extraña la perseverancia en mantener la sociedad pública Nafarbide, dos años, gerente, cien mil euros, para peaje que dicen que lo tienen que pagar los transportistas. Señores, no nos engañemos, lo van a pagar los navarros. No engañen a nadie. Estamos en contra de esos peajes porque van a encarecer más toda la vida de los navarros. Si ya tienen dificultades para comprar pan y leche, pues ya veremos cómo va. Por tanto, ¿cuál es el motivo de mantener a esta empresa? Algún día se sabrá. Lo que está claro es que hay un despilfarro anual de cien mil euros/año sin actividad. A ver qué empresa civil mercantil se mantiene así.

No vamos a las enmiendas nominativas, esas que la Cámara de Comptos nos ha llamado la atención muchas veces que deben ser excepcionales y aquí se han normalizado. ¿Cómo lo denomino yo? Pues reparto del pastel estilo caciquil para repartir entre sus parroquianos. Es el gordo de la lotería que les ha caído antes de la lotería. A algunos grupos sí es verdad que les toca la pedrea, pero no les queda otra, los del tren chuchú y el régimen comunista. Solo generan dudas de posibles corruptelas. Esas enmiendas nominativas solamente generan dudas con la que está cayendo. Falta de transparencia, es discriminatoria, genera desigualdad entre los navarros.

Las enmiendas de UPN y PP más o menos van para mejorar la accesibilidad, suprimir la partida de Nafarbide, mejorar la seguridad vial, gratuidad de la AP-15, adquisición de suelo para vivienda protegida, inversión en carreteras, etcétera. Repito, estamos viviendo la legislatura de la corrupción, por si alguien se ha olvidado o se me ha olvidado decirlo, yo creo que no. Y tenemos un Gobierno tanto de Sánchez como de su discípula, su fiel escudera y seguidora, que está totalmente acabado. Por eso Vox ha pedido y sigue pidiendo que se vaya y convoque elecciones y dé la voz a los navarros. La máxima responsable del Gobierno y de la Administración es la Presidenta Chivite y debe asumirlo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Iniciamos el turno de réplica. Tiene nuevamente la palabra la señora Ibáñez Pérez.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Gracias, Presidenta. Nuevamente buenos días. Nada de nuevo ni que nos pueda sorprender, ya lo había dicho nada más comenzar mi intervención. Ustedes han venido aquí con todo ya pactado y es igual lo que desde UPN les hubiéramos presentado, a ustedes les da lo mismo. De hecho, enmiendas hemos presentado igual o más necesarias que las que han presentado ustedes, pero a ustedes eso les da lo mismo.

Yo sigo haciendo hincapié en que ustedes presumen de cohesionar el territorio y lo que hacen es dividirlo por colores políticos. Sabía también la crítica que me iban a hacer todos ustedes de que hemos presentado muchas enmiendas. Miren, les vuelvo a repetir, no sé cómo lo vamos a tener que explicar, ustedes son los que han decidido que se presenten enmiendas, nosotros — sí, ustedes, los del Gobierno, han decidido presentar enmiendas— no hemos tenido opción de participar en esos presupuestos y, como las reglas del juego las ponen ustedes y han decidido que haya enmiendas, nosotros hemos puesto un abanico para que ustedes puedan elegir. Nos critican también que van todas contra el fondo de contingencia. Lógicamente, sabemos que no van a aprobar ninguna.

Pero elijan nada más una, y si no quieren que vaya contra el fondo de contingencia, yo les digo contra qué partida quieren que vaya. A todas las que nos aprueben las saco del fondo de contingencia y les digo contra qué partida quiero que vayan. Si tan seguros están ustedes de que nosotros presentamos las enmiendas al tuntún, pues háganlo, hagan la prueba y se lo demostraré.

Quiero dejar constancia de que la enmienda del Partido Popular que presenta, de 25 millones de euros para la financiación del canal, la vamos a aprobar, pero la apoyamos y el importe no nos parece correcto, esto también quiero dejarlo claro. Creo que hubiera sido más correcto presentar una enmienda por 15 millones de euros, que son los que tiene que pagar el Gobierno de Navarra, no 25. Aplicando el reparto de 60-40 se deduce que las aportaciones sumaron aproximadamente 216,6 millones del Estado y 144,4 de Navarra. Un informe de la Comisión de Cohesión Territorial del Parlamento recordó en abril del 2025 que quedaban por aportar 39 millones más, 23 y pico del Estado y 15 y pico para Navarra, para contemplar los 400 millones de aportaciones no reembolsables previstas. Por eso creo que lo más correcto hubiera sido haber presentado una enmienda de 15 millones.

Respecto a Geroa Bai, señor Azcona, estamos totalmente de acuerdo en lo que ha dicho usted del canal y el tren de alta velocidad. La mayor parte sabemos que no depende de estos presupuestos del Gobierno de Navarra, que dependen del Gobierno central. Pero yo creo que lo he expuesto también bien en mi intervención, he dicho que lo que pedimos es que se presione y que se aceleren los trámites para que la llegada del tren de alta velocidad sea una realidad. Hemos pedido que se haga presión al Gobierno de España y calendarios y, sobre todo, financiación también por parte del Gobierno de España. También hemos recordado lo de los quince millones que faltan para licitar, que no vemos partida en el presupuesto de quince millones para licitar en el 2026 la parte de la obra del Canal de Navarra para que llegue el agua a la Ribera. En eso, esa aclaración también.

Al señor Garrido, de Contigo, nos repite muchas veces que no se explica cómo con menos impuestos pedimos más servicios. Lo repite muchas veces y yo no sé cuántas veces y en cuántas comisiones les vamos a tener que explicar. Además, usted, que es economista, creo que lo puede entender perfectamente que con menos impuestos se pueden generar más ingresos. Yo no sé cuántas veces se lo vamos a tener que explicar. Con mejor gestión, menos gastos en personal, en funcionamiento, en servicios y en chiringuitos también se logra tener más dinero para poder prestar mejores servicios.

El Gobierno actual en gastos de personal ya tiene 2.000 millones, en gastos corrientes, 1.000 millones y, si le sumamos la aportación del Convenio económico, 4.000 millones, de los 6.741 millones. El funcionamiento de la Administración, solo por abrir la persiana, solo por subirla, ya son 4.000 millones, el 60 %. Ahí es donde crece verdaderamente el presupuesto. Ajusten y gestionen, pero gestionen bien.

Señores de Bildu, Navarra es de mayoría progresista, ya vemos en estos presupuestos que progresistas son ustedes. Luego les iré mencionando partida por partida para que veamos cómo vamos progresando. Si depende de Bildu, decía también, seguirá sin que la derecha participe en estos presupuestos. No tenemos ninguna duda. A ustedes el progreso de Navarra les importa

un pimiento. Ya lo dijo su jefe, el señor Otegi: presupuestos por pesos. Eso es lo que les importa a ustedes realmente. A ustedes Navarra les importa un pimiento.

Con los presuntos casos de corrupción que sobrevuelan este departamento, lo que no hubieran dicho ustedes si los que estuviéramos gobernando hubiéramos sido Unión del Pueblo Navarro. Claro, que ustedes tragan con lo que sea necesario con tal de conseguir sus fines, y qué mejor compañía de viaje se han buscado ustedes para conseguir sus fines que el Partido Socialista, que con tal de mantenerse los sillones, tanto aquí, en Navarra, como en el Estado, son capaces de pactar hasta con el diablo.

Ustedes, señores del Partido Socialista, señor Lecumberri, tiene usted un papelón. Decía usted: marco en el que se desarrollan estos presupuestos y un departamento crucial. El marco para nosotros es el de la asunción de responsabilidades políticas por parte de quien dirige un departamento caracterizado por presuntos casos de corrupción. Ese es el marco y el resumen de este departamento.

La verdad es que los presupuestos en este departamento dejan mucho que desear. Estos presupuestos que ustedes dicen que son superprogresistas, pues, bueno, la revisión de la financiación de las entidades locales para aquellas que están perdiendo financiación, digan lo que digan, sin hacer, se comprometieron —se comprometió el propio Consejero hace más de dos años— en hacer esa revisión. Pues sin hacer, trabajando en ello, como digo, como en todo, pero sin terminar.

La ley de la lucha contra la despoblación, lo mismo, sin hacer. ¿Presupuesto? Sí. Ya lo hemos dicho también en la intervención que aumentaba el presupuesto, pero medidas puntuales y no estructurales, y sin analizar el resultado. Inversión en mantenimiento de carreteras insuficiente, con el consiguiente deterioro año tras año por su deficiente inversión. Cada vez más accidentes, más muertos, pero menos inversión en carreteras, con unos presupuestos históricos que ustedes tienen.

Planificación de carreteras, cuarto plan sin aprobar. Lo poco que se invierte, al tuntún, sin planificación y sin programación. Poca inversión en nuevos viales, poca prisa para presionar al Gobierno para que llegue el tren de alta velocidad a Navarra. Claro, señores del Partido Socialista, con los socios que ustedes se han echado, para el rato llega el tren aquí, a Navarra. Retrasos notables para que llegue el agua a la Ribera. Muchos anuncios, los mismos que retrasos. El Consejero se harta de anunciar que tal año se va a regar, que tal fecha se va a regar. El agua sigue sin llegar a la Ribera y, por lo que vemos en estos presupuestos, seguirá sin licitarse en el 2026.

Malas comunicaciones por carretera, líneas sin licitar. Y ya, si hablamos del tren regional, que se vendía como que ya lo había solucionado ese problema el Consejero, pues todavía se sigue yendo de pie y sentados por los suelos ese tren que va de Pamplona a Zaragoza. El centro de servicios al transporte de Bera, que aparece en la estrategia logística de Navarra 2018-2028, sin realizar. El planeamiento para generar de nueve mil a doce mil viviendas protegidas, paralizado.

En fin —y ya termino—, este Departamento de Cohesión va a pasar a la historia por haber creado una sociedad pública para saltarse los controles preceptivos de adjudicación de obra pública. Un

departamento en el que presuntamente sobrevuelan los casos de corrupción y mordidas y un departamento cuyo responsable, el Consejero, tendría que estar ya cesado. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Ibáñez Pérez. Turno ahora para la señora Royo Ortín. No interviene. En ese caso, es el turno del señor Zabaleta Aramendia.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Oso labur, lehendakari andrea. Batetik esateko emendakinen kontua ez dela ez gobernuko alderdiek ez guk erabakitako gauza bat, legeak onartzerakoan prozedurak markatzen duen fase bat besterik ez da. Ez da inposaketa bat, ez erabaki politiko bat, prozeduraren jarraipena besterik ez da. Ongi dago jakitea UPNk aurkeztu dituen proposamenak abaniko bat direla. Ez nekien, ongi dago jakitea. Eta abaniko bat non, karta baten moduan, aukeratu daiteken. Esan du ere bazekiela ez genituela onartu behar. Esan du ere esateko, gaizki iruditzen bazaizkigu esateko ze partidaren kontra egin. Guzti hau benetan ez zait serioa iruditzen. Ez zait serioa iruditzen, ez abanikoarena, ez berrehun eta piko milioi euro, hogeita hamabost milioi euroko funtsa baten kontra jartzea, ez orain esatea nahi badugu guk aldatzeko. Egin proposamenak, egin proposamenak eta eztabaidatu eta eredu inguruko eztabaida izateko inongo arazorik ez dugu.

[Muy brevemente, señora Presidenta. Por un lado, para comentar que el tema de las enmiendas no es algo que hayamos decidido ni los partidos gubernamentales ni nosotros, es una fase marcada en el procedimiento a la hora de aprobar las leyes. No es una imposición, ni una decisión política, es solo el seguimiento del procedimiento. Está bien saber que las propuestas presentadas por UPN son un abanico. No lo sabía y está bien saberlo. Y son un abanico donde se puede elegir como una carta. Ha dicho que sabían que no las íbamos a aprobar. También que si nos parecen mal que digamos contra qué partida se puede hacer. Todo esto no me parece realmente serio. No me parece serio ni lo del abanico, ni lo de presentar doscientos y pico millones de euros contra un fondo de treinta y cinco millones de euros, ni que nos digan ahora que lo cambiemos si queremos. Hagan propuestas, hagan propuestas y debatamos, porque no tenemos ningún inconveniente para hacer un debate sobre modelos].

Eta gero bai esan digu Otegi eta ez dakit zer, baina uste dut ahaztu zaiola gauza bat, esan du gure partiden inguruan zerbait esan behar zuela, baina uste dut ahaztu zaiola: ez dakit gure partiden inguruan, gure emendakinen inguruan zerbait gaizki iruditu ote zaion edo ez ze azken finean ez du ezer esan eta bueno ba gelditu naiz zalantza horrekin, jakiteko. Besterik ez. Eskerrik asko.

[También luego nos ha dicho Otegi y no sé qué, pero creo que se le ha olvidado una cosa: ha dicho que tenía que decir algo sobre nuestros partidos, pero creo que se le ha olvidado, no sé si sobre nuestras enmiendas, si le ha parecido mal algo en nuestras enmiendas o no porque al final no ha dicho nada y yo me he quedado con la duda. Eso es todo. Muchas gracias].

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Zabaleta Aramendia. Señor Garrido Sola.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Aquí los de la pedrea para intervenir también. A las señorías de la alternativa seria y solvente para esta Comunidad Foral hago una pregunta, a ver si durante el año me la contestan: ¿gastar más o gastar menos? Y no me digan aquello de «gastar mejor», que gastar mejor... Ya me parecía. Eso nos parece fantástico a todo el mundo. ¿Gastar más o gastar menos?

Ya que la señora Ibáñez algo ha contestado, le digo. si son dos mil millones de capítulo 1 aproximadamente, novecientos y pico de Convenio económico y otros ciento y pico de las entidades locales, que junto son tres mil millones, casi la mitad del techo de gasto no financiero. Dice usted que hay que recortar de ahí y yo le pregunto: ¿de dónde? ¿Va a impagar el Convenio económico con el Estado? ¿Es la propuesta de Unión del Pueblo Navarro? No. ¿Va a reducir la financiación a las entidades locales? No. Entonces, ¿va a recortar capítulo 1? Entonces propone congelar el sueldo de funcionarios, entiendo o recortar los sueldos. Pero es que luego ustedes en el presupuesto han propuesto reconocer la carrera profesional, que cuesta doscientos millones de euros más.

Entonces, insisto, me lo explican, ¿dignificar los salarios públicos o recortarlos? Yo creo que sería bueno que la ciudadanía sepa cuál es la alternativa. Se lo digo honestamente. Por tanto, ¿gastar más o gastar menos? ¿Hacer más enmiendas nominativas o hacer menos? Estaría bien saberlo, porque dicen que hagamos menos, pero luego proponen que les aceptemos más. ¿Desdoblar Belate o mantenerlo como lo mantuvieron ustedes los últimos diez años? ¿Más financiación o menos para las entidades locales con el IPC +2? ¿Más concentrada en Pamplona o más descentralizada por todo el territorio? ¿Peajes en luz o en sombra? Por saber si apuestan por peajes en luz o en sombra. NBus, ¿sí o no? ¿Es malo para Navarra o es bueno para Navarra? ¿Ustedes creen en el modelo de NBus o no lo creen? Ley contra la despoblación y el desarrollo rural, ¿sí o no? Discriminación positiva para las zonas rurales, ¿sí o no?

Yo lo que les pido es que ya que, teóricamente, muestra una alternativa, me respondan, porque a mí si me preguntan todas estas preguntas que les he hecho de Unión del Pueblo Navarro y del Partido Popular, es que no sé lo que piensan, porque han dicho lo mismo, que van a gastar más y gastar menos, que hay que hacer menos enmiendas nominativas pero que les aceptemos hacer más. Que desdoblar Belate mal, pero mantenerlo como estaba, tan mal también. Que más financiación a entidades locales, más a Pamplona, pero no si sabemos y menos al resto. Que los peajes en luz, mal, pero los en sombra, les pregunto, ¿bien? Es que, de verdad que no tengo la respuesta a lo que opina Unión del Pueblo Navarro. Tenemos todo el año para conocer al menos si la alternativa que tienen, nos guste o no, sepamos al menos cuál es.

Yo creo, señora Ibáñez, y ahí sí que me refiero solo a la señora Ibáñez, que ustedes lo han dejado muy claro en la intervención, por lo que están enfadados es solo por una única cosa, y es que no tienen su trozo de tarta, que es lo que ha dicho usted en la primera intervención.

Dicho eso, en relación con las enmiendas, que se me ha olvidado a mí hablar de nuestras enmiendas en la primera intervención, voy a dejar una cosa clara. Alguna vez la he dejado caer, pero quiero ser muy claro: no me gusta el sistema de enmiendas como está actualmente. Creo que hay una discrecionalidad excesiva, que lo dice la propia Cámara de Comptos. Pero, dicho eso, tratamos de utilizarlo con la mayor responsabilidad que podemos.

Hemos presentado enmiendas en localidades donde gobernamos como Tafalla o Berriozar. Cierto. También en aquellas donde somos oposición, como Barañáin o Castejón, y también en aquellas donde ni siquiera tenemos presencia, como Garralda o Cascante, y eso, siendo los de la pedrea, no está tan mal. Yo les recomiendo que si de verdad no les gusta el sistema de enmiendas, un año prueben —al menos nos lo ponen un poco más difícil— a ir contra las enmiendas nominativas, incluirlo en las partidas genéricas del presupuesto. Igual al menos nos lo ponen más difícil y hay una revisión. Pero si lo que les molesta en el fondo es que no tienen su trozo de tarta, díganlo y nos quedamos tranquilos. Eskerrik asko. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Garrido Sola. Señor Azcona Molinet, no. Señor Lecumberri Urabayen, sí.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Muy brevemente, la verdad. Lo primero, quiero confirmar que, efectivamente, vamos a cumplir con lo pactado y vamos a apoyar las enmiendas que hemos pactado en un entorno de pacto de presupuestos, de esos últimos presupuestos en los que ha participado el Partido Socialista y que, como digo, han dado mucha estabilidad a Navarra y que queremos seguir haciéndolo. Pero no solo han dado estabilidad. Creo recordar que con esos últimos presupuestos y los anteriores tenemos un crecimiento de empleo, tenemos un crecimiento del PIB, tenemos un crecimiento general de la economía. Pero, además, lo tenemos en un entorno donde se nos están dando derechos a los ciudadanos, más derechos a los ciudadanos. Me van a disculpar, voy a dejarlo porque me están llamando del hospital.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Entiendo entonces que el Partido Socialista no va a terminar el turno de réplica. Señor Jiménez.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Sí, Presidenta, nada más que un minuto para decirle exactamente aquí a algunos, a los de la pedrea, que tienen que estar contentos porque, por ejemplo, el tren chuchú lo han conseguido, lo han dicho ahora mismo, Pamplona-Zaragoza en pie y esto, y ahora creo que falta el tren de los escobazos. ¿Lo recuerdan? Para hacer más ameno el viaje, ir de pie y tal, pues el tren de los escobazos. O sea que tengo que felicitar al partido de la pedrea.

Sinceramente, no le hacen caso casi nada, ahí tienen lo de los caídos. Pero a la fuerza ahorcan, como se dice. Después, ya con ese tren de los escobazos y tren chuchú ya tenemos también la estación más moderna de Europa, por lo menos de España, la estación del tren de Pamplona. Maravilla de modernidad y ya apropiada a ese tren. Es decir, el contexto por lo menos ya existe. Nada más y poca cosa más. Y a alguien le pregunto, incluso a los economistas, yo soy de letras: ¿alguien cree que si se les sube a las entidades bancarias, a los transportistas, no se va a repercutir, al final, en el navarro, de verdad? Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Finalizadas todas las intervenciones de todos los y las portavoces, pasamos a la votación de las enmiendas presentadas. ¿Sí, señora Ibáñez?

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: A nosotros no nos importa que las de UPN se voten en bloque.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Perfecto. Aceleramos... ¿El Partido Popular también? (MURMULLOS). Sí, se votarán las de UPN por un lado y las del Partido Popular por otro. De acuerdo.

Empezamos entonces votando, en primer lugar, las enmiendas presentadas por Unión del Pueblo Navarro. Son muchas en general y muchas también las del Partido Popular. Bueno, vamos a ver cómo lo organizamos. (MURMULLOS).

Empezamos a votar todas las enmiendas presentadas por Unión del Pueblo Navarro. Enmiendas números 51, 52, 53, 57, 58, 59, 78, 90, 98, 163, 164, 165, 169, 170, 172, 173, 176, 177, 180, 181, 182, 187, 188, 189, 190, 191, 198, 200. ¿Votos a favor? Y 213, perdón. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 6 votos a favor, 8 en contra. Quedan rechazadas las enmiendas 51, 52, 53, 57, 58, 59, 78, 90, 98, 163, 164, 165, 169, 170, 172, 173, 176, 177, 180, 181, 182, 187, 188, 189, 190, 191, 198, 200 y 213.

Pasamos entonces ahora a votar las del Partido Popular, números 54, 55, 60 63, 75, 76, 77, 82, 108, 162, 168, 171, 174, 175, 178, 179, 183, 184, 185, 186, 193, 194, 195 y 199. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 6 votos a favor, 8 en contra. Quedan rechazadas las enmiendas números 54, 55, 60 63, 75, 76, 77, 82, 108, 162, 168, 171, 174, 175, 178, 179, 183, 184, 185, 186, 193, 194, 195 y 199.

Pasamos ahora a votar las enmiendas del resto de los grupos. Entiendo que esas sí que habrá que ir una por una, porque habrá un voto diferente. ¿Señora Ibáñez? ¿Señora Royo? (MURMULLOS). Perfecto. Claro, tienen que coincidir con las que quiere la señora Royo Ortín. (MURMULLOS). Pero es que sobre este listado ha habido cambios, porque hay algunas que están retiradas, otras que se han presentado *in voce*. Creo que estas las vamos a tener que hacer una por una, el resto. También así evitamos errores. Las hacemos una por una. (MURMULLOS). Pero es que hay algunas que están sustituidas por otras *in voce*. Yo prefiero que vayamos un poco más despacio, pero que evitemos errores que luego tengamos que arreglar en otro debate. (MURMULLOS).

Empezamos a votar. Señorías, no se puede hacer de otra manera. A ver si no nos dejamos ninguna. (MURMULLOS). Atención, empezamos a votar. Votamos en primer lugar la enmienda *in voce* número 25, de Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? (MURMULLOS). Claro, enmienda *in voce* número 25. (MURMULLOS).

A ver, vamos a votar así. Localicen, por favor, la enmienda *in voce* número 25, de Euskal Herria Bildu. La hemos colocado en el programa y en el proyecto que le corresponde. Por eso empezamos a votarla en primer lugar. ¿De acuerdo? (MURMULLOS). Señor Garrido, ¿sí o no? Sí. (MURMULLOS).

Votamos la enmienda *in voce* número 25, de Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? 8 votos a favor, 5 en contra, 1 abstención. Se aprueba la enmienda *in voce* número 25.

Enmienda número 56, de Contigo Navarra. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? (MURMULLOS). No hay problema. Enmienda número 56, de Contigo-Zurekin. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 56.

Enmienda número 61, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Entonces 13 a favor y 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 61.

Enmienda número 62, también de Geroa Bai. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 62.

Enmienda número 64, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 64.

Enmienda número 65, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 65.

Enmienda número 66, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 66.

Enmienda número 67, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 67.

Enmienda número 68, de Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? 8 a favor, 5 en contra, 1 abstención. Se aprueba la enmienda número 68.

Enmienda *in voce* número 6, que sustituye a la 69 de Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? 8 a favor, 5 en contra, 1 abstención. Se aprueba la enmienda *in voce* número 6.

Enmienda número 70, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 70.

Enmienda número 71, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? ¿Señora Royo? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 71.

Enmienda número 72, de Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? ¿Señora Royo? ¿Abstención? 8 a favor, 5 en contra, 1 abstención. Se aprueba la enmienda número 72.

Enmienda número 73, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstención? ¿Señora Royo? ¿Sí? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 73.

Enmienda número 74, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 74.

Enmienda número 79, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 79.

Enmienda número 80, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 80.

Enmienda número 81, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 81.

Enmienda *in voce* número 7, que sustituye a la 83, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 7.

Enmienda número 84, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 84.

Enmienda número 85, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 85.

Enmienda *in voce* número 8, que sustituye a la 86, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 8.

Enmienda número 87, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 87.

Enmienda número 88, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 88.

Enmienda número 89, de Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? 8 a favor, 5 en contra, 1 abstención. Se aprueba la enmienda número 89.

Enmienda número 91, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 91.

Enmienda número 92, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 92.

Enmienda número 93, del Partido Socialista y Geroa Bai. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 93.

Enmienda número 94, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 94.

Enmienda número 95, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 95.

Enmienda *in voce* número 11, que sustituye a la 96, de Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 8 a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 11.

La enmienda número 97 ha sido retirada.

Enmienda número 99, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 99.

Enmienda número 100, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 100.

Enmienda número 101, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 101.

Enmienda número 102, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 102.

Enmienda número 103, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 103.

Enmienda número 104, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 105.

Enmienda número 105, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 105.

La enmienda número 106, de Geroa Bai, ha sido retirada.

Enmienda número 107, de Euskal Herria Bildu ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? 8 a favor, 5 en contra, 1 abstención. Se aprueba la enmienda número 107.

Enmienda número 109, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 109.

Enmienda número 110, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 110.

Enmienda número 111, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 111.

Enmienda número 112, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 112.

Enmienda número 113, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 113.

Enmienda número 114, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 114.

Enmienda número 115, de Contigo-Zurekin. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 115.

Enmienda número 116, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 116.

Enmienda número 117, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 117.

Enmienda número 118, de Euskal Herria Bildu ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? 8 a favor, 5 en contra, 1 abstención. Se aprueba la enmienda número 118.

Enmienda número 119, de Contigo-Zurekin. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 119.

Enmienda número 120, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 120.

Enmienda número 121, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 121.

Enmienda número 122, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 122.

Enmienda número 123, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 123.

Enmienda número 124, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 124.

Enmienda número 125, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 125.

Enmienda número 126, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 126.

Enmienda número 127, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 127.

Enmienda número 128, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 128.

Enmienda número 129, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 129.

Enmienda número 130, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 130.

Enmienda número 131, de Contigo-Zurekin. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 131.

Enmienda número 132, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 132.

Enmienda número 133, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 133.

Enmienda número 134, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 134.

Enmienda número 135, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 135.

Enmienda número 136, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 136.

Enmienda número 137, de Euskal Herria Bildu ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 8 a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda número 137.

Enmienda número 138, de Euskal Herria Bildu ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? 8 a favor, 5 en contra, 1 abstención. Se aprueba la enmienda número 138.

Enmienda *in voce* número 9, que sustituye a la 139, de Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 8 a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 9.

Enmienda número 140, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 140.

Enmienda número 141, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 141.

Enmienda número 142, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 142.

Enmienda número 143, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 143.

Enmienda número 144, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 144.

Enmienda número 145, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 145.

Enmienda *in voce* número 12, que sustituye a la 146, de Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? 8 a favor, 5 en contra, 1 abstención. Se aprueba la enmienda *in voce* número 12.

Enmienda número 147, de Euskal Herria Bildu ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? 8 a favor, 5 en contra, 1 abstención. Se aprueba la enmienda número 147.

Enmienda *in voce* número 13, que sustituye a la 148, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 13.

Enmienda número 149, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 149.

Enmienda *in voce* número 10, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? Enmienda *in voce* número 10, de Geroa Bai. (MURMULLOS). No, viene de otro departamento. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 10.

Enmienda *in voce* número 24, de Contigo-Zurekin. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 24.

Enmienda número 150, del Partido Socialista, Geroa Bai y Contigo-Zurekin. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. (MURMULLOS). Repetimos si hace falta. Enmienda número 150, del Partido Socialista, Geroa Bai y Contigo-Zurekin. (MURMULLOS). Volvemos a votar. Sí. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? ¿Señora Royo? 13 a favor, 1 en contra... (MURMULLOS). Volvemos a votar, para que se quede bien claro y no haya dudas. Enmienda número 150, del Partido Socialista, Geroa Bai y Contigo-Zurekin. ¿Votos a favor? ¿Votos en

contra? ¿Abstenciones? 9 a favor, 1 en contra, 4 abstenciones. Se aprueba la enmienda número 150.

Enmienda *in voce* número 14, que sustituye a la 151, del Partido Socialista, Geroa Bai y Contigo-Zurekin. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 14.

La enmienda número 152, de EH Bildu, ha sido retirada. La 153, también retirada.

Enmienda número 154, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 154.

Enmienda *in voce* número 15, que sustituye a la 155, de Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? 8 a favor, 5 en contra, 1 abstención. Se aprueba la enmienda *in voce* número 15.

La enmienda número 156, de Euskal Herria Bildu, ha sido retirada.

Enmienda número 157, del Partido Socialista, Geroa Bai y Contigo-Zurekin. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 157.

La enmienda número 158, de Euskal Herria Bildu, ha sido retirada.

Enmienda *in voce* número 16, que sustituye a la 159, de Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? 8 a favor, 5 en contra, 1 abstención. Se aprueba la enmienda *in voce* número 16.

Enmienda número 160, del Partido Socialista, Geroa Bai y Contigo-Zurekin. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? ¿Señora Royo? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 160.

Enmienda número 161, del Partido Socialista, Euskal Herria Bildu, Geroa Bai y Contigo-Zurekin. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 161.

Enmienda *in voce* número 17, que sustituye a la 166, de Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? 8 a favor, 5 en contra, 1 abstención. Se aprueba la enmienda *in voce* número 17.

Enmienda *in voce* número 18, que sustituye a la 167, de Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? 8 a favor, 5 en contra, 1 abstención. Se aprueba la enmienda *in voce* número 18.

Enmienda *in voce* número 19, que sustituye a la 192, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 19.

Enmienda número 196, del Partido Socialista, Geroa Bai y Contigo-Zurekin. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 196.

Enmienda *in voce* número 20, que sustituye a la 197, del Partido Socialista, Geroa Bai y Contigo-Zurekin. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 20.

Enmienda número 201, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 201.

Enmienda número 202, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 202.

Enmienda número 203, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 203.

Enmienda número 204, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 204.

Enmienda *in voce* número 21, que sustituye a la 205, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 21.

Enmienda número 206, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 206.

Enmienda *in voce* número 22, que sustituye a la 207, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 22.

Enmienda número 208, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 208.

Enmienda número 209, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 209.

Enmienda número 210, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 210.

Enmienda número 211, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 211.

Enmienda número 212, de Contigo-Zurekin. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 212.

Enmienda *in voce* número 23, que sustituye a la 214, del Partido Socialista, Geroa Bai y Contigo-Zurekin. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 23.

Enmienda número 215, del Partido Socialista, Geroa Bai y Contigo-Zurekin. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 13 a favor, 1 en contra. Se aprueba la enmienda número 215.

Finalizada la votación de todas las enmiendas del Departamento de Cohesión Territorial, suspendemos la sesión hasta el día 9 —solo hasta el día 9—, que pasaremos a debatir y votar

las enmiendas presentadas al Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias. Muy felices días.

(Se suspende la sesión a las 12 horas y 52 minutos).